



LA VISIÓN DE UN SIGLO ELECTORAL JALISCIENSE CON
ÉNFAIS EN LA REGIÓN ALTEÑA

Jorge Alonso.

EL ESTUDIO DEL CAMPESINO Y LA POLÍTICA.
UN RECUERDO DE ANGEL PALERM VICH

Leticia Gándara Mendoza y Tomás Martínez Saldaña.

ESTRUCTURAS DE PODER, NIVELES DE INTEGRACIÓN
Y VIOLENCIA REGIONAL

Eliseo López Cortés

Editor:
Cándido González Pérez

Centro Universitario de Los Altos

LA VISIÓN DE UN SIGLO ELECTORAL
JALISCIENSE CON ÉNFASIS EN LA REGIÓN ALTEÑA

Jorge Alonso

EL ESTUDIO DEL CAMPESINO Y LA POLÍTICA.
UN RECUERDO DE ÁNGEL PALERM VICH
Leticia Gándara Mendoza y Tomás Martínez Saldaña.

ESTRUCTURAS DE PODER, NIVELES DE
INTEGRACIÓN Y VIOLENCIA REGIONAL.

Eliseo López Cortés

Editor:

Cándido González Pérez

Centro Universitario de Los Altos

PORTADA.
Alberto Beltrán
"Lombardo y el pueblo"
Grabado.

ISBN - 970-9022-02-4

Primera edición: 1997

© Centro Universitario de Los Altos,
Universidad de Guadalajara

Impreso en México por:
Luna Hnos. Impresores, S. A. de C.V.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTOR GENERAL

Dr. Víctor Manuel
González Romero

VICERRECTOR EJECUTIVO

Dr. Misael
Gradilla Damy

SECRETARIO GENERAL

Lic. José Trinidad
Padilla López

Centro Universitario de Los Altos

RECTOR

Lic. Rodolfo
Gutiérrez Zermeño

SECRETARIO ACADÉMICO

Mtro. Cándido
González Pérez

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. Jaime Gabriel
Hernández Ortega

Colección :

Cuadernos **R**egionales

Director

Rodolfo Gutiérrez Zermeño

Consejo **E**ditorial

- Cándido González Pérez
- Víctor Hernández Cerdas
- José Antonio Gutiérrez Gutiérrez
- Ma. Antonieta Hernández Solís
- Luis Felipe Cabrales Barajas
- José Guadalupe Ramírez Pérez
- Eliseo López Cortés

EDITORES :

Cándido González Pérez

COORDINACIÓN GENERAL DE
LA PUBLICACIÓN :

Ma. Antonieta Hernández Solís

CAPTURA :

Adela Ibarra Martínez

PREPARACIÓN DEL TEXTO :

Ing. Jorge Humberto Medina Villarreal

Ing. Juan Manuel López López

Olimpia Jesús de la Torre Navarro

Ma. Gloria González Franco

Grisel Margarita Céspedes Aquino



Í N D I C E

- Jorge Alonso

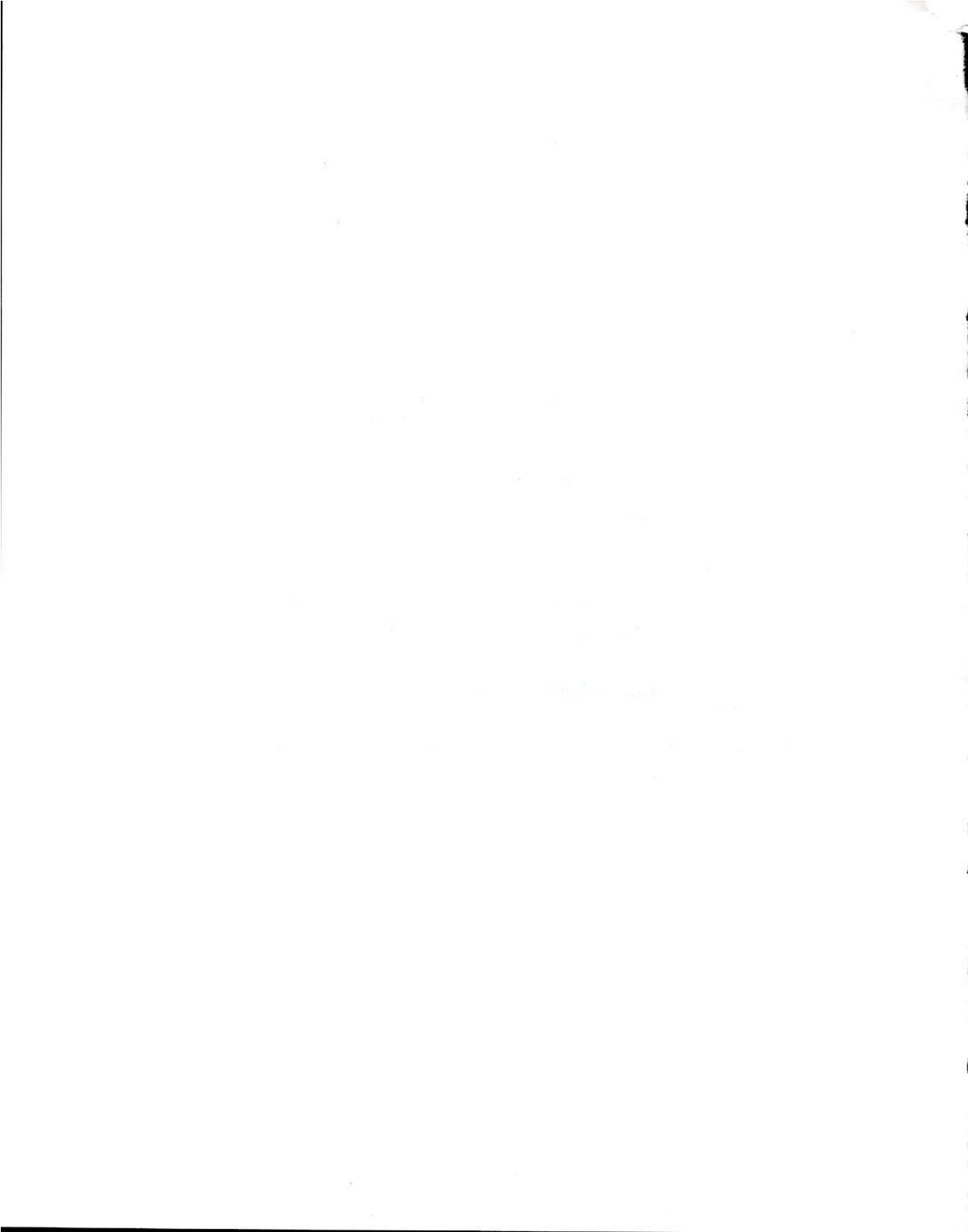
La visión de un siglo electoral jalisciense
con énfasis en la Región Alteña 01

- Leticia Gándara Mendoza y Tomás Martínez Saldaña

El estudio del campesino y la política.
Un recuerdo de Ángel PalermVich 81

- Eliseo López Cortés

Estructuras de poder, niveles de
integración y violencia regional 121



PRESENTACIÓN

Este volumen de Cuadernos está dedicado al estudio de los campesinos: de su fisonomía, de su participación en los procesos electorales, de su política interna y de sus relaciones con el Estado, a la manera en que los antropólogos conciben ahora su papel en la sociedad mexicana.

Sin embargo el estudio del campesinado mexicano tiene por fuerza que ir mas allá del indigenismo, e incluir en el mundo político al campesinado criollo y mestizo del México rural; por ello es importante precisar el campo de estudio.

La noción antropológica de campesino conduce a una relación especial con el Estado: se genera en los sistemas de propiedad de la tierra, uso y usufructo de suelos, agua y bosques; con los derechos de uso y de pertenencia a las comunidades. Está ligado a sus pueblos, sus barrios, su linaje. Incluye la inmersión de su cultura y aceptación de su lengua y costumbres; de reconocimiento a su estilo de vida y de su organización familiar. Todo ello abarca un ámbito de lealtades sustantivas encajadas en las lealtades primordiales y previas a cualquier vinculación social o política y que lo hace diferente de un habitante urbano o de un empresario agrícola y distinta a la que establecen los habitantes de las ciudades.

En este volumen se presentan tres aspectos diferentes de la vida campesina y su articulación con el Estado. El trabajo de Jorge Alonso "**La visión de un siglo electoral jalisciense con énfasis en la región alteña**" hace una apretada revisión del comportamiento

electoral en Jalisco y en el que identifica cinco etapas y describe el tránsito de un predominio de lo electoral como **rito**, hasta alcanzar una fase en que las elecciones definen en verdad la representación popular, en la que se instaura una alternancia incipiente.

El trabajo de Leticia Gándara Mendoza y de Tomás Martínez Saldaña **“El estudio del campesino y la política. Un recuerdo de Angel Palerm Vich”**, presenta una doble intención de orden metodológico: por un lado, ofrece una caracterización del campesino alteño con una óptica antropológica y al lado de otras caracterizaciones del campesino en otras latitudes; y por otra nos muestra la construcción del pensamiento antropológico en México iniciada hace 25 años.

De este modo el estudio del campesinado se divide en dos campos: los campesinos en sus comunidades: la política al interior de la comunidad campesina y los campesinos en relación con la sociedad mayor. De ahí que los campesinos surjan como tales a partir de sus relaciones con la ciudad, el mercado y el Estado.

Mientras los trabajos previos están referidos al campesino alteño, criollo o mestizo de origen español, emigrante de fines del Siglo XVI, la investigación de Eliseo López Cortés, **“Estructuras de poder, niveles de integración y violencia regional”** se refiere al campesino indígena mazateca en el Estado de Oaxaca. Además provee el marco que explica el significado del concepto “violencia regional”.

El estudio narra el caso de la construcción de la presa Miguel Alemán a fines de los 1950s que representó un cataclismo de orden ecológico y cultural. Con una población conjunta de casi medio millón de mas de 5 años de edad, el pueblo de San Pedro Ixcatlán

quedó bajo las aguas un 60% y el pueblo Paso Nacional bajo 500 metros de agua; así como el desplome del Santuario de Otatitlán ya que los caminos que conducían a él quedaron bajo el agua.

Los resultados de la construcción fueron siniestros . . . cabe señalar que en todo el proyecto en ningún momento se consultó a los campesinos indígenas que han emigrado a otros estados y aun a Estados Unidos y Canadá. Tal ha sido la suerte de los mazatecos que se llaman a sí mismos “**Ha shutá enima**” que en su lengua quiere decir “los que trabajamos el monte, humildes, gente de costumbres”

De este modo, la discusión iniciada con el maestro Angel Palerm hace veinticinco años con motivo del estudio de los Altos de Jalisco, ha vuelto a tener vigencia; se dio una pauta que ha sido útil en muchos aspectos y gracias a los autores de aquella época que continúan en la reflexión académica y científica y ahora los alteños, según el Dr. Martínez, van tomando en sus manos su análisis y su interpretación. El Centro Universitario de Los Altos, se congratula de reconocer y participar en este esfuerzo.

Cándido González Pérez



LA VISIÓN DE UN SIGLO ELECTORAL JALISCIENSE CON ÉNFASIS EN LA REGIÓN ALTEÑA

Jorge Alonso, Ciesas* Occidente.

Introducción

El presente escrito intenta hacer una apretada revisión del comportamiento electoral de los ciudadanos jaliscienses durante el siglo XX. Se pueden identificar cinco etapas. La primera caracterizada por una fugaz experiencia de libertad del voto; la segunda por un largo período de burla fraudulenta de la voluntad ciudadana; la tercera, sin que lo anterior desaparezca es acotada por una creciente competitividad opositora; en la cuarta se alcanza un nivel de prácticamente un empate entre una fuerza opositora y el régimen de partido del estado; la última se abre en 1995 a un contundente triunfo opositor. Así se ha transitado de un predominio de lo electoral como rito hasta alcanzar una fase en que las elecciones resultan las que definen en verdad la representación popular. Se ha logrado instaurar una incipiente alternancia.

* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

I. Del estreno del sufragio efectivo a la imposición del fraude como política de estado

El inicio de la Revolución Mexicana se dio precisamente porque no había democracia electoral. La demanda de “sufragio efectivo, no reelección” fue el detonante de un enorme movimiento político y social que derrocó la dictadura porfirista. Después de un breve período en los años inmediatamente posteriores al inicio de ese conjunto de movimientos armados, en Jalisco hubo elecciones auténticamente libres. A través de ellas el Partido Católico logró el triunfo en la gubernatura, en el congreso y en gran parte de los ayuntamientos. El huertismo atentó de nuevo contra las decisiones democráticas ciudadanas. Posteriormente ganó el constitucionalismo. Desde entonces, pese a que los lemas primarios de la revolución maderista se conservaron, las elecciones se efectuaron periódicamente, pero sólo en contadas ocasiones sirvieron para designar realmente a quienes han de gobernar o legislar. Por lo general se han utilizado como rito para que los agraciados desde el mismo poder asuman puestos de elección popular. Las elecciones locales postrevolucionarias en Jalisco tanto en los años veinte como en los treinta estuvieron marcadas por

irregularidades y conflictos. Las violaciones a la ley eran tónica general. Abundaban las imposiciones y los fraudes. Cuando se dieron casos de triunfos de opositores, generalmente no fueron respetados, y no es excepcional encontrar la anulación de las elecciones por razones ideológicas y no precisamente electorales. La violencia no fue ajena a los procesos, y en no raras ocasiones las tensiones por motivo electoral provocaron muertes (¹). Una vez que se consolidó el partido del estado, esto aconteció sin graves problemas, aunque no sin negociaciones entre los grupos políticos locales.

Las elecciones federales de 1940 en Jalisco no fueron tan conflictivas como en el resto del país. El almanismo local, pese a que había logrado concentrar gran cantidad de gente en Guadalajara durante la campaña, se había debilitado por pugnas en torno a las designaciones de los candidatos a las diputaciones. Por su parte, el PAN, apenas organizándose, no postuló candidatos propios. Los candidatos del PRM ganaron las elecciones. Si las elecciones locales inmediatamente anteriores a las de 1940 habían sido calificadas

¹-Cfr. Jaime Tamayo, La conformación del Estado moderno y los conflictos políticos 1917-1929. Jalisco desde la revolución, Tomo II, Gobierno del Estado de Jalisco y Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1988.

como sin incidentes de importancia, las de este año fueron muy impugnadas. El PAN local se había estrenado con una campaña intensa en pro del respeto al sufragio y en contra de la corrupción. Denunció muchas irregularidades en el proceso electoral, a tal punto que lo calificó de ficción. Entre las múltiples violaciones señaladas se encontraban, el que a simpatizantes del panismo no se les había inscrito en el padrón, la existencia de brigadas volantes de votantes por el partido oficial, urnas rellenas desde el inicio de las elecciones, obstáculos para que los simpatizantes de los panistas sufragaran, casillas cerradas pocas horas después de iniciada la jornada electoral, o la apertura de las mismas antes de la hora señalada por la ley, etc. El PAN también se quejó de que los votos panistas desaparecían a la hora del recuento. En estas condiciones, el triunfo oficial despertaba descontento y desconfianza hacia las elecciones. Los casos de una treintena de municipios fueron impugnados. En siete municipios fueron tantas las irregularidades que tuvieron que declararse nulas las elecciones, y se procedió a designar ayuntamientos provisionales. En la mayoría de los casos las impugnaciones por parte de los partidarios de planillas independientes no eran tomadas en cuenta. Eso sucedió en Lagos. El Congreso atribuía triunfos al PRM, despojaba a los adversarios, y ponía terceras opciones en los sitios más conflictivos. En enero de 1942 no había ayuntamientos

constitucionales en 16 municipios. Además de en los siete anulados, hubo conflictos municipales en otros municipios. Uno de ellos fue San Juan de los Lagos.

En las elecciones municipales de 1942 debido a los problemas postelectorales el Ejecutivo nombró autoridades locales en Lagos. En las elecciones para diputados locales sólo fueron presentadas candidaturas por el PRM; y fuera de un incidente reportado en Ojuelos, las elecciones fueron calificadas como pacíficas. En la elección de 1943 para diputados federales por primera vez el PAN contendió en dos distritos: en el tercero (correspondiente a Guadalajara) con el Lic. Efraín González Luna, y en el quinto (correspondiente a la zona Alteña) con el Lic. Francisco López González. Las cifras oficiales arrojaron escasas cantidades para los panistas; pero hubo impugnaciones, sobre todo en cuanto al padrón electoral ⁽²⁾.

El 3 de diciembre de 1944 tuvieron lugar las elecciones locales. También hubo impugnaciones. En Villa Obregón el PRM impugnó porque las autoridades municipales obstaculizaron la labor

² - Diario de Debates, XXXIX Legislatura, T. 1, núm. 5, 21 de agosto; núm. 6, 23 de agosto de 1943.

del partido oficial. Estas habían engañado a la gente haciendo creer que su planilla era la apoyada por el PRM. En el Congreso se adujo que muchas de las boletas a favor del independiente estaban firmadas por un mismo puño y letra, y esto dio pie para quitarle votos a la fórmula independiente y hacer ganar al PRM. En San Juan de los Lagos se intentaron enfrentar dos planillas de partidos locales: por un lado el Partido Demócrata de Unificación, y por otro el Partido de Acción Social *Benigno Romo*. Este se quejó de que sólo se habían instalado 4 de 7 casillas, que el primero tenía mando de fuerzas el día de la elección, que el Ayuntamiento no había mandado imprimir las boletas para la elección, (para salvar este obstáculo los del PASBR habían impreso boletas que entregaron a las autoridades, las cuales no las enviaron a las mesas), que los instaladores de casillas se habían presentado con gente armada, por lo que impidieron que se eligiera libremente a los que integrarían según la ley las mesas, que a los representantes del PASBR no les habían registrado sus credenciales para hacerse oír en las casillas, que grupos armados estuvieron votando varias veces. Todas las quejas iban acompañadas con testimonio de Notario. El Congreso anuló algunos votos, pero dio por buenas las elecciones en favor del PDU (3). El reporte del gobierno acerca de los comicios de

³ - Actas del Congreso del Estado, Vol. 190, enero-diciembre de 1944; Actas

ayuntamientos y de diputados locales fue sintético: tuvieron lugar sin alteración del orden (⁴).

A mediados de 1946, rigiendo ya la Ley Electoral Federal del 7 de enero de ese año, las campañas electorales jaliscienses se animaron con la participación de seis partidos: el partido oficial que estrenaba nombre, PRI; el PAN, el sinarquista Fuerza Popular y otros tres. Además del PRI, los que lograron cierta presencia fueron el PAN y el sinarquista. Este protestó en cuatro distritos. Alegó que no se habían publicado oportunamente las listas del padrón, y que a militantes opositores no les habían sido entregadas las credenciales de elector. El PAN empezaba a incrementar sus votaciones, sobre todo en la capital del estado. Pese a evidencias de fraudes, las impugnaciones no prosperaron (⁵).

En las elecciones locales del 5 de diciembre de 1946 hubo problemas en varios municipios. El PAN exigió el reconocimiento del triunfo en 6 municipios (entre los que destacaban Arandas, Lagos

taquigráficas del Congreso del Estado, *Vol.* 191, enero-diciembre de 1944. En diciembre de 1944 fue elegida la XXXVII Legislatura local, que inició sus funciones en 1945.

⁴ - Segundo Informe de Marcelino García Barragán, febrero de 1945.

y Teocaltiche). Las violaciones aducidas por los oponentes no prosperaron. El Congreso, como gran jurado, cambió las elecciones de San Julián en donde había perdido el PRI (con un 17% de la votación) el cual fue declarado como triunfador.

Bajo una nueva ley electoral estatal se llevaron a cabo las elecciones locales el 5 de diciembre de 1948. Muchos procesos fueron objetados. El Tribunal Electoral del estado anuló las elecciones en 10 municipios, entre los que estaban Tepatitlán, Teocaltiche y San Diego de Alejandría.

En los comicios federales de 1949 subió la competencia, y también las maniobras fraudulentas. Hubo denuncias de robo de ánforas, de graves fallas en el padrón electoral, de adulteración de actas de escrutinio.

Las elecciones federales de 1952 tuvieron relevancia para Jalisco porque un jalisciense, Efraín González Luna, contendía como primer candidato del PAN en pos de la Presidencia de la República. De los once distritos en que se había dividido para entonces el estado

⁵ - Diario de Debates, XL Legislatura, T.1, núm. 2, 19 de agosto; núm. 3, 20 de agosto; núm. 4, 21 de agosto; núm. 6, 23 de agosto de 1946.

de Jalisco, el PAN objetó siete. En las elecciones locales de finales de ese año el PAN lanzó su primer candidato a gobernador. En esa ocasión las protestas panistas por los fraudes llegaron hasta la misma presidencia. Resaltaban las impugnaciones de las elecciones municipales de Teocaltiche. El PAN impugnó los procesos en 38 municipios. La queja más recurrente tenía que ver con la negativa de empadronamiento a las mujeres. Hubo además, denuncias de encarcelamiento de militantes, y de que se había impedido el ejercicio del voto a ciudadanos con credencial electoral. El robo de urnas no constituía algo excepcional. La lucha electoral se enfrentaba directamente con los diversos caciques. Éstos imponían su voluntad.

La elección de diputados federales en Jalisco en 1955 fue más problemática. No hubo respeto al triunfo opositor. Se llegó a probar que había más boletas que las registradas. Había cifras increíbles, como si absolutamente todos los empadronados hubieran votado. Se encontraron casillas en donde el número de los supuestos votantes superaba con mucho a los registrados. El secreto del voto no fue respetado. En diciembre de 1955 hubo elecciones de diputados locales y de ayuntamientos. Fraudes y solapación de los

mismos seguían siendo la costumbre. Localmente, los caciques seguían imponiéndose.

En diciembre de 1958 el PAN no se presentó a las elecciones locales en protesta por el fraude en los comicios federales de julio de ese año.

Para 1961 hubo impugnaciones en diez de los doce distritos jaliscienses. Había quejas en torno a alteración de padrones, de boletas, brigadas volantes votantes, anulación de votos de la oposición, y por múltiples violaciones a la ley electoral. En ningún caso prosperaron las objeciones opositoras. En diciembre de ese año en las elecciones locales, siguieron las costumbres anteriores.

Hubo fuertes impugnaciones en una tercera parte de los distritos en los comicios de 1964. Las quejas acerca del padrón electoral manipulado proseguían sin que se llegara a una solución. Había evidencias de que los votos oficiales se inflaban, mientras los opositores pasaban por una criba tal que muchos votos válidos eran anulados. Los datos reales de abstención empezaban a preocupar a la oposición panista. La gente manifestaba que no creía en los procesos electorales, los cuales pasaban como rutinas, plagados de anomalías.

Fueron objetados los procesos electorales municipales de diciembre de ese año en diez municipios, entre los que se encontraba Arandas.

Los comicios federales de 1967 evidenciaron aún más la costumbre de cometer fraude a toda costa por parte del partido oficial. Las quejas acerca del padrón venían desde la primera participación de un candidato panista. Ahora, con más experiencia, los panistas de Jalisco habían realizado estudios acerca de las fallas en el padrón y habían encontrado una adulteración de hasta un 20%. Proseguían las trampas acostumbradas: brigadas votantes, casillas señaladas en lugares inexistentes, votaciones abultadas, robo de boletas, no respeto al secreto del voto, violación de paquetes electorales, presencia de funcionarios de casilla no pertenecientes a la sección, así como no aceptación en las casillas de representantes opositores. Donde no había vigilancia, en lugar de anular las boletas que no habían sido utilizadas, se marcaban a favor del partido del estado y se echaban a las urnas. Aunque los gobernantes proclamaron con alegría que las elecciones locales de diciembre de ese año transcurrieron con tranquilidad, lo que se iba notando era un desgaste fuerte en este terreno. El PAN, cansado de esfuerzos casi inútiles no presentó candidatos para las diputaciones locales. Los priístas, en lugar de reflexionar sobre el significado de esto, se

animaron, y si ya manoseaban las votaciones esta vez lo hicieron sin ningún pudor. No obstante, en esa ocasión el PAN logró el tercer triunfo municipal de su historia, esta vez en Teocaltiche.

Las elecciones federales de 1970 eran de gran importancia para los panistas de Jalisco. Efraín González Morfín, hijo de Efraín González Luna, disputaba la Presidencia de la República. Después de la crisis nacional que significó 1968, las banderas que levantaba este candidato eran de avanzada. En las elecciones de diputados federales el PAN de Jalisco incrementó sus votaciones. En los comicios locales de diciembre de 1970 el PAN participó sólo en 6 de los distritos (todos los metropolitanos y un alteño).

En las elecciones federales de 1973 el PAN jalisciense aumentó sus cifras electorales. La situación política del estado de Jalisco se tornaba muy tensa. Entre la iniciativa privada había un gran descontento porque se percibía que el gobierno local estaba supeditado a los dictados de la familia Zuno. Después del asesinato del industrial regiomontano Garza Sada, el industrial tapatío Fernando Aranguren había corrido la misma suerte. Entre la iniciativa privada tapatía cundía el temor por los secuestros. Pese a que después de estridencias se había llegado a una cierta tregua y a

un acuerdo con el gobierno federal, el descontento por un lado retraía, lo cual se manifestaba en la abstención; pero por otro se lograba expresar: muchos de los que acudían votaban en contra. Pese a que la votación local bajó con respecto a la federal, sin embargo, los recursos fraudulentos por parte del gobierno se tuvieron que emplear más a fondo. En comparación con la participación ciudadana en otros comicios locales, esta vez muchos ciudadanos manifestaban su descontento por la situación de intranquilidad a través de los votos. Si el cobro ciudadano al gobierno suele ser por lo general en elecciones federales, el tenso clima de finales de 1973 llevó a que esta situación se manifestara ahora en las elecciones locales. En la jornada electoral el fraude mayor se apoyó en el robo de ánforas. También había hechos burdos como el que se modificaban actas electorales añadiéndoles votos al PRI sin cuidar ni el color de la pluma correctora, ni que en el calce el número correspondiera con la constatación de los votos expresados con letra. Pese a eso hubo triunfos municipales que el fraude no pudo revertir como fue el caso de Encarnación de Díaz. En este municipio el repudio en contra del cacique al que se inculpaba de una grave inundación en la cabecera del municipio, era mayúsculo.

Hacia mediados de los setenta los problemas al interior del PAN repercutieron en lo electoral. Había una disputa por las candidaturas presidenciales. Finalmente el PAN no lanzó candidato a la Presidencia de la República en 1976. En Jalisco hubo un desplome de su votación, en lo que influyeron tanto el desaliento de los panistas como la costumbre del fraude. En protesta por esto último el comisionado panista se retiró de la Comisión Electoral en Jalisco. Para las elecciones locales de diciembre de 1976 el PAN no presentó candidatos a las diputaciones locales.

Las elecciones de 1976 mostraron ya el desgaste del anterior modelo electoral, al que no había podido renovar la anunciada apertura política Echeverrista. López Portillo promovió la Reforma Política que tomó cuerpo en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales el 28 de diciembre de 1977. Con esta ley se otorgaba el registro condicionado a las elecciones federales a los partidos que cumplieran el requisito de haber probado una presencia a nivel nacional. En esta forma pudieron participar en las elecciones federales de 1979, además de los cuatro partidos que venían manifestándose desde los años cincuenta, el Partido Comunista Mexicano, el Partido Socialista de los Trabajadores, y el Partido Demócrata Mexicano. Fuera del segundo que había surgido

al calor de la apertura política, los otros dos partidos correspondían a los comunistas que habían perdido su registro a finales de los años cuarenta, y al sinarquismo que también había desaparecido del panorama electoral formal en aquella época. La Reforma implicó un cambio en el número de distritos, que en Jalisco subieron a 20. La principal contienda a nivel distrital siguió dándose entre el PRI y el PAN.

II. Una competencia electoral en aumento

Pese a la renovación, sobre todo en el terreno de la proporcionalidad, que implicó La Reforma Política, los vicios y costumbres fraudulentas no se erradicaron. Las quejas prosiguieron por la falta de respeto al voto, por irregularidades en el padrón, falsificación de credenciales, obstáculo a opositores para la libre emisión del voto, etc.

Con la renovación de la Reforma Política la lucha municipal también se animó en diciembre de ese año por la presencia de nuevos partidos contendientes. El Tribunal Electoral anuló las elecciones en cinco municipios, entre los cuales estaban Encarnación de Díaz, Teocaltiche y Jalostotitlán. Hubo tres triunfos opositores

entre los que destacó el primero del PDM en San Julián. El gobierno del estado se quejó del clima de tensión que se dio con motivo de los comicios municipales: "Algunos de los participantes primerizos, desesperados por su impotencia en atraer votos, al conocer los sufragios adversos a sus ambiciones, intentaron arrastrar a la ciudadanía al escándalo" (6). La oposición reconoció que las elecciones se habían desarrollado en un ambiente de no violencia, pero denunciaron que no se había propiciado un ambiente democrático. Los cambios en la legislación electoral no habían eliminado las prácticas fraudulentas, ni la acción impositiva del caciquismo en el medio rural. La oposición se quejó de graves irregularidades, y se habló de una abstención del 70%. Las modificaciones electorales dieron pie también a que el PAN tuviera un regidor de partido en el ayuntamiento de Guadalajara y otro en el de Zapopan.

En las elecciones federales de 1982 el PAN, por segunda ocasión en su historia, como en las elecciones de 1979, participó con planillas completas. La votación panista fue en ascenso en todo el

⁶ - Después de que en muchos informes de gobernadores la cuestión electoral había quedado relegada, para estas fechas vuelve a surgir. La cita es del Tercer Informe de Flavio Romero de Velasco de 1980, que se encuentra como anexo a las Actas del Congreso del estado de 1980.

país. En los comicios de diputados federales por Jalisco el PAN elevó su porcentaje. El PDM crecía y se consolidaba electoralmente. Y el PSUM ganaba un distrito, el XV, que finalmente no le fue reconocido. Las impugnaciones fueron fuertes, pero todas desechadas. En este distrito, pese a las brigadas volantes, a falsa expedición de credenciales, al padrón adulterado, a graves irregularidades, en un principio se le reconoció el triunfo al candidato del PSUM. En El Colegio Electoral se discutió arduamente el dictamen. Contra las razones, la mayoría priísta sacó adelante el triunfo por su partido.

En las elecciones locales de diciembre de 1982 el PAN había lanzado su segunda candidatura para gobernador. En la elección de diputados locales el PAN bajó sus votos en números absolutos respecto a la elección federal de julio. Sin embargo casi duplicó la votación que había logrado en los comicios locales de tres años atrás. El avance pedemista era consistente. De 38,000 votos en 1979 subía a cerca de 62,000. Por su parte el PSUM más que cuatriplicó los votos que había obtenido en 1979. En el VI distrito alteño, cuya cabecera estaba en Lagos, los pedemistas habían llegado a un 31.6% (por un 46.2% de los priístas). En los distritos de la capital tapatía la pelea fuerte era más bien entre el PAN y el PRI.

Durante las elecciones municipales de 1982 en Jalisco se suscitaron 16 conflictos. Los municipios alteños más importantes quedaron en manos de la oposición. Tepatitlán pasó a los panistas. Lagos lo ganó el PDM. Otros tres municipios en el resto del estado pasaron a la oposición. En la alcaldía de Guadalajara por la vía de la proporcionalidad quedaron un regidor panista y uno pesumista. En Zapopan sucedió otro tanto. Como solución a los conflictos electorales se decidió que en San Julián y en Tuxcacueca se integraran consejos municipales. La oposición denunció muchas anomalías en las elecciones locales de este año. El PAN defendió, sin fruto, su victoria en el municipio de Zapotlanejo.

Las elecciones federales de 1985 no desentonaron con las prácticas fraudulentas. En documentos secretos del partido oficial, que posteriormente cayeron en manos del PAN, se reconocía que se había tenido que hacer fraude para sacar adelante la victoria de los candidatos priístas en varios distritos de la capital. Las quejas por las irregularidades fueron muchas y variadas. Versaban sobre el padrón, sobre credenciales entregadas de más a brigadas volantes, y no entregadas a reales votantes, votos espurios. Pese a esto, el PAN ganó muchas casillas en la zona metropolitana. En números absolutos y en porcentajes el PAN descendió un poco. El PRI

también bajó sus votaciones en ambos aspectos. En lo concerniente a los votos plurinominales había una clara manipulación por parte del partido del estado en favor de sus aliados. El PDM, que mantenía una postura independiente, seguía afianzándose electoralmente. En Jalisco conseguía el doble de la proporción sinarquista en toda la República.

El PRI con poco más de la mitad de los votantes y apenas con un poco más de la cuarta parte de los empadronados logró el triunfo en las veinte diputaciones de mayoría. La abstención en las elecciones locales de finales de ese año se incrementó. Por su parte el PDM logró colocarse como la tercera fuerza electoral del estado. El PAN consiguió cuatro diputaciones por la vía de la proporcionalidad; el PDM colocó por esa vía al alteño Víctor Atilano quien había sido candidato del distrito VI. Las elecciones municipales incubaron conflictividad. El partido oficial se ufano de haber recuperado los municipios alteños de Lagos, Tepatliltán y San Julián. La jornada electoral fue tranquila; pero no dejó de haber quejas en cuanto al padrón, urnas escondidas, parcialidad de las autoridades electorales, la presencia de brigadas votantes... Se llegó a denunciar que las irregularidades habían estado "sistemática y cuidadosamente" planeadas. El PAN demandó que no se le

usurparan los triunfos en los municipios de once municipios entre los que contaba a Tepatitlán. El PDM defendió que había ganado en Encarnación, Jalostotitlán, Lagos y San Juan de los Lagos. En estos últimos adujo alteración de actas. El PRI sólo reconoció el triunfo opositor en tres municipios: para el PAN, el norteño Totatiche; para el PDM el alteño Encarnación; y para el PST el ribereño Tizapán. Dadas las últimas modificaciones electorales que tenían que ver con los municipios, el PSUM y el PRT a través de la Coalición de Izquierda Unida consiguieron un regidor en Tala. Al PPS se le asignaron dos regidores: en Amatitán y en Chimaltitlán. El PST logró regidores en San Martín Hidalgo, La Huerta, Tecolotlán, Villa Hidalgo, Zapotiltic y Talpa. Al PARM le tocaron regidores en Tuxpan, Tecalitlán, Gómez Farías, Tuxcueca, Autlán, La Manzanilla de la Paz, Tolimán y en Concepción de Buenos Aires. El PAN obtuvo 45 regidurías de partido: tres en Guadalajara, tres en Zapopan, dos en Tlaquepaque, y una respectivamente en 37 municipios entre los que estaban los alteños Tepatitlán, Acatic, San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio, Cañadas de Obregón, Yahualica y Cuquío. Al PDM el cómputo oficial le adjudicaba 22 regidurías de partido. No obstante el PDM rechazó las tres asignadas en el caso de Lagos, y la correspondiente en San Juan. Reclamó el triunfo de los dos casos y a lo sumo declaró que aceptaría elecciones

extraordinarias. Fuera de esta disputa, el PDM asumió 18 regidurías, entre las que estaban las de los alteños San Julián, San Miguel el Alto, Valle de Guadalupe, Jalostotitlán, Arandas, Ojuelos y Mexxicacán. El PDM protagonizó un enconado conflicto alteño que duró varios meses, con la toma del palacio municipal de Lagos, y con el asedio al de San Juan. Finalmente el gobierno optó por la solución de integrar concejos municipales en los que no participaran ni priístas ni pedemistas.

La campaña electoral de 1988 se fue polarizando. La campaña de centro izquierda de Cuauhtémoc Cárdenas fue ganando presencia en sectores populares y campesinos. El gobernador de Jalisco inmediatamente después de las elecciones notificaba por teléfono a México que el cardenismo en Jalisco no tenía ningún arraigo, sin embargo logró 23.8% de la votación estatal. Las denuncias del fraude en Jalisco fueron muchas y probadas. Se encontró una casa-laboratorio de donde salían brigadas votantes con boletas ya marcadas por el partido oficial. Había otras casas preparadas para la alteración de las actas. Al parecer, si el fraude del primer nivel fue enorme, el de segundo nivel (alteración de actas), fue detenido. El padrón estuvo muy manipulado: había exceso de nombres que no correspondían a reales ciudadanos para dar

cobertura a los votos excedentes en favor del partido oficial. En contrapartida muchos opositores habían sido sacados del padrón y no pudieron votar. Las filas de jaliscienses dispuestos a emitir su voto eran largas y entusiastas. Pese al fraude, el voto por el candidato presidencial panista fue 30.7 (367,350 votos) contra un 42.5 por el candidato oficial (508,407 votos). Con estiras y aflojas e intentos de no reconocer el triunfo panista en los distritos que eran feudos de líderes obreros, finalmente se aceptó que el PAN había triunfado en 7 de los 8 distritos de la ciudad de Guadalajara, y en el correspondiente a Zapopan. El voto útil llevó a que la que había sido creciente votación pedemista fuera utilizada en el voto fuerte opositor con lo que la porción pedemista se desdibujó y llegó a perder en esa ocasión su registro.

En las elecciones locales de 1988 no pocos empresarios que en julio habían apoyado la campaña de Clouthier, entonces lo hicieron a favor del PRI. La jornada electoral, unos cuantos días después de la impugnada toma de posesión del Presidente Salinas (a la que acudieron los obispos, cosa que influyó en el electorado tapatío, según análisis de los mismos panistas) se caracterizó por dos hechos: por un lado la evidencia de un gran fraude realizado por el gobierno (sobre todo a través del padrón, y de tradicionales

maniobras para reconquistar lo perdido), y en la ausencia de votantes. La gente, desanimada, cansada de no haber conseguido vencer del todo al sistema, prefirió no acudir a las urnas. No obstante, los panistas tapatíos, aunque esta vez no podían demostrarlo, tenían la convicción de que con Petersen habían vuelto a ganar el ayuntamiento tapatío, y que de nuevo les había sido usurpado, por medios fraudulentos. Las cifras oficiales daban al candidato oficial un 51%, mientras al panista le reconocían un 38% de los votos. Entre las muchas maniobras que se utilizaron estuvo la de cambio de casillas, para desalentar la votación. El PDM que había perdido en la elección federal su registro, pero porque no había sido publicada la notificación en el diario oficial, participó, aunque ya consciente de su nueva situación lo hizo débilmente, concentrado en la zona alteña, y se quedó muy lejos de sus anteriores votaciones (menos de 20,000 con un 2% frente a 60,000 y 6.5% de tres años atrás). En los resultados de las elecciones municipales, al PAN le fueron reconocidos tres triunfos entre los cuales se encontraban los de Tepatitlán y Arandas. En lo municipal, el PRI se quedó con 849 regidurías, el PAN con 122, el PARM con 12, la Coalición Cardenista Jalisciense con 11, y el PDM con cuatro.

Dado que el Código Federal Electoral quedó rebasado con las elecciones de 1988, el partido del estado fraguó toda una estrategia para conseguir el apoyo panista con el fin de delinear el marco legal de los siguientes comicios para resguardarse de los sobresaltos que había sufrido por las coaliciones opositoras en 1988. Esto lo logró no sin resquebrajamientos al interior del blanquiazul (⁷). Tanto el PRI como la dirigencia panista opinaban que esta nueva legislación representaba un avance en la transición democrática mexicana. El PRD y algunos panistas habían impugnado al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (el COFIPE) porque aseguraba la sobrerrepresentación del partido oficial y dejaba en manos del gobierno el control del proceso electoral. Muy pronto se vieron las limitaciones de ese nuevo marco legal. La oposición en Jalisco denunció que el 95% de los vocales distritales tenían que ver con el PRI, y que en Guadalajara la totalidad de ellos habían cometido delitos electorales en comicios anteriores.

Priístas de base que en septiembre de 1990 se habían ilusionado con las promesas de democratización de su diligencia nacional, se decepcionaron por las imposiciones que su dirección

⁷- La nueva legislación federal electoral entró en vigor en agosto de 1990.

partidaria realizó en 1991 aduciendo la conveniencia de un gran número de candidaturas de unidad.

Como el padrón había sido denunciado como un elemento no confiable para unos comicios creíbles, se acordó entre los partidos el que se realizaran las tareas para un nuevo padrón. Pero también el nuevo empadronamiento despertó fundadas sospechas. Los partidos opositores se quejaron de que muchos ciudadanos habían sido salteados en el proceso de empadronamiento. Lo más grave fue lo que se denominó reparto selectivo de credenciales de elector. De acuerdo a las cifras oficiales se entregó en promedio un 89% de credenciales en el estado de Jalisco. Sin embargo, teniendo en cuenta la proporción de ciudadanos en edad de votar, esto representó el 75.4%, por lo que uno de cuatro ciudadanos jaliscienses se quedó sin posibilidades de emitir su voto. Además, el Programa Nacional de Solidaridad fue utilizado con fines electorales por parte del partido del estado (⁸). Se hizo con base en una dispendiosa propaganda de la figura del Presidente. El día de las

⁸- Mario Zepeda en su artículo "El Pronasol, la política y la pobreza" en : Memoria, núm. 36, octubre de 1991, pág. 3-15 hizo un riguroso análisis de Pronasol. Destacó el papel de este programa en la reconstrucción de la hegemonía política y en la captación de actores políticos del movimiento popular al margen de los viejos aparatos corporativos del PRI.

elecciones una gran cantidad de casillas empezaron a funcionar tarde, sobre todo en zonas opositoras. Las direcciones de la ubicación de algunas casillas no estaban correctas. Algunas de ellas no pudieron funcionar porque los funcionarios de las mesas de la casilla no se presentaron, o porque no tenían la papelería. La gran mayoría de los funcionarios de casillas mostraban gran sintonía y una subordinación a los representantes del PRI. De quienes hacían filas tempranas para votar ante la tardanza en la apertura de casillas hubo algunos que desistieron del intento. El mismo día de la elección fueron repartidas credenciales de elector. No todos los que previamente habían recibido su credencial aparecieron en las listas de electores. Se dio un amplio manejo de credenciales sin firma ni huella. A la puerta de las casillas se encontraban militantes del PRI; dentro, el representante del partido oficial llevaba una estricta contabilidad de los que votaban. Periódicamente pasaba un encargado de ese partido a recabar esa información, el cual a través de teléfonos celulares en la zona metropolitana transmitía sus reportes. Hubo acarreo de votantes, y también una votación hormiga de parte de brigadistas que tenían a su cargo varias credenciales. En el Consejo Local y en los distritales era palpable una simbiosis entre los funcionarios, consejeros y representantes del PRI. En zonas rurales no pocos paquetes electorales llegaron a los distritales

llevados por personas que no habían sido los presidentes de las mesas, y algunos iban abiertos o aun sin haberse realizado el cómputo. Tanto en zonas rurales como urbanas aparecieron casillas que excedían con mucho la media de votación, a tal punto que en algunas de ellas el número de votos emitidos no correspondía al tiempo necesario para ser depositado en las urnas.

El PRI enfatizó que los comicios del 91 pasarían a la historia como los más concurridos. Y ofreció como explicación el trabajo presidencial. Las cifras oficiales indicaban que el PRI en Jalisco había obtenido casi el millón de votos (960,413) para un 63%. El PAN alcanzó 361,573 votos lo que le representaba 23.7%. Muy lejos de estos dos partidos se encontraban los otros participantes.

El PAN declaró que no reconocía los resultados electorales dado que el proceso había carecido de limpieza y transparencia tanto en la aplicación de la ley como en la actuación de los organismos encargados de realizar los comicios. Los panistas jaliscienses acusaron como responsable del fraude al Presidente Salinas. Si el sistema había querido dar la apariencia de que se caminaba hacia la democracia, las elecciones de 1991 habían sido un mentís. El PAN recalcó que los resultados oficiales no reflejaban la realidad electoral

del estado. En una declaración conjunta el PAN, PRD y PDM denunciaron un fraude cibernético. El PRD y el PAN opinaban que las cifras de la votación priísta no correspondían a una real voluntad ciudadana.

El gobierno, con mucho tiempo, fue construyendo las piezas que conjuntadas lograron los resultados de 1991. Se pueden enumerar desde el levantamiento del censo de 1990 pasando por la reorganización seccional de los distritos, hasta llegar al COFIPE, al empadronamiento, a la entrega de credenciales, a la reorganización priísta, al padrón del PRI, al ejército priísta de promotores del voto, al uso de los medios de comunicación, a los recursos estatales puestos al servicio de las candidaturas del PRI, a la utilización de Pronasol, a la difusión de la figura presidencial. Ninguno de estos elementos independientemente del conjunto hubiera logrado las cifras de los comicios de agosto de 1991. Por esas fechas también apareció la iniciativa presidencial para reformar el artículo 27 constitucional, cosa que ahondó el malestar entre los campesinos jaliscienses ligados al PRI. Así, ejidatarios de Cihuatlán, inconformes con la imposición del candidato del PRI y con la política agraria del régimen, anunciaron que apoyarían al PRD. También en otros municipios como en Zacoalco, Poncitlán, Jamay,

Tamazula, Cocula, Villa Purificación y El Limón, campesinos priístas se pasaron al PRD. El FAD se quejó de que nunca habían existido tantos conflictos y denunció que en la dirigencia partidista no había voluntad para abrir el proceso interno. Los partidos opositores consideraron que los dedazos habían desgastado al PRI en Jalisco. También en el PAN se agudizaron los problemas entre las principales corrientes. En varios de los puntos en donde se había dado una fuerte impugnación a los candidatos impuestos por el PRI se configuró una opción a través del PAN. En Tala el PAN y el PRD decidieron apoyar una candidatura común.

El PDM no participó en esta ocasión por falta de registro. Algunos de sus correligionarios decidieron votar en blanco con las letras RE que significaban Reforma Electoral a fondo. La información que tuvieron del resultado de su iniciativa fue que 300 así lo habían hecho en San Juan. No obstante, muchos simpatizantes del gallito votaron por los panistas.

Las elecciones del 9 de febrero de 1992 fueron calificadas de inmediato como poco concurridas, a excepción de los lugares en donde los partidos opositores disputaron fuertemente las alcaldías. El PAN y el PRD calificaron como muy viciada la jornada electoral.

Se denunció carruseles de votantes, intimidación y expulsión de representantes de casilla, falta de materiales y votación sin credencial de elector. En una delegación municipal de Tepatitlán se habían localizado 35 credenciales sin huella ni firma, cuando supuestamente este tipo de credenciales no entregadas deberían estar en resguardo en el RNE. El PAN adujo también que la lista adicional fue usada para abultar la votación.

El PRI reconoció su derrota en 18 municipios. Quince pasaron a manos del PAN, de los cuales una tercera parte eran alteños (Ciudad Guzmán, Chapala, Colotlán, Magdalena, San Juan de los Lagos, San Julián, Mascota, Santa María de los Angeles, Juanacatlán, Arandas, Zapotlanejo, Purificación, Unión de San Antonio, Acatic y Gómez Farías); dos al PARM (Tuxcueca y Teuchitlán), y uno al PRD (el alteño Cuquío).

En cuanto a votaciones locales, el PAN mostró ir en ascenso tanto en números absolutos como relativos de 1985 a 1992. Duplicó su votación e incrementó en once puntos su porcentaje. El partido del estado aumentó en votos absolutos, pero disminuyó su porcentaje en tres puntos. El PAN mejoró su votación con respecto a las votaciones federales del año anterior en once distritos, sobre todo en

los distritos alteños sexto y séptimo. También el PRI mejoró su votación en el distrito séptimo. Ahí las cifras de que se ufano fueron mayores que las federales de 1991. Según las cifras manejadas por el PRI éste tenía votaciones más altas en todos los municipios que las alcanzadas en agosto de 1991. No obstante perdió los municipios de Arandas y San Julián en ese distrito (⁹).

El PAN, además de los municipios que le fueron reconocidos disputó con fuerza 34 municipios, entre los que destacaron los de los altos y los del norte.

Una semana después de los comicios el Consejo Electoral del Estado dio a conocer los resultados oficiales por los cuales se admitía la victoria opositora en 18 municipios. Se asignaron 133 regidores plurinominales en 110 ayuntamientos, de los cuales el PAN contaría con 81, el PRD con 19, el PRI con 18 el PFCRN con 12, y el PPS con tres.

⁹- En este distrito se dio la fuerte impugnación por el caso de Tepatitlán. Había evidencias de operativos fraudulentos, pero las mismas cifras levantaban sospechas pues si ya se había denunciado inflación de votos en las elecciones federales de 1991, el que los índices se hubieren incrementado no correspondía al comportamiento ordinario de afluencia de votantes.

El PAN en inserciones pagadas en periódicos celebró sus triunfos ya reconocidos y denunció las graves irregularidades y vicios en el proceso electoral. Declaró que impugnaría muchos municipios, entre los que estaban dos alteños (Puerto Vallarta, Sayula, Amatitlán, Acatlán de Juárez, Atemajac, Teocaltiche, Teocuitatlán de Corona, Tala, Atoyac, Tomatlán, Totatiche y Tepatiltán). Según los panistas este proceso había sido más sucio que el del 18 de agosto del año anterior. El PAN convocó a mítines de la victoria en donde habían sido reconocidos sus triunfos.

El PRD evaluó como una buena campaña la local del 92. En el alteño Cuquío una pequeña asociación civil de promotores en contacto con otros grupos y con comunidades eclesiales de base desde 1988 se había preocupado por los procesos electorales. Los caciques del lugar ligados a los González Gallo presionaron para que un cura de la línea de la teología de la liberación fuera sacado del lugar. Esto desalentó en parte el trabajo de las comunidades de base; pero pronto se rehizo. En las elecciones federales de 1991 la votación de la oposición de izquierda en el lugar fue baja, un 10%. Para la campaña local de 1992 los grupos vieron que tenían un tope electoral y que eran convenientes alianzas mayores. Maduraron la idea de conseguir la candidatura de gente de prestigio en la

localidad. Un médico que había creído en los postulados democratizadores del PRI y que militaba en la corriente priísta denominada MODAP, pronto se dio cuenta de que eso no funcionaba, y aceptó ser postulado por el PRD. Además el que había sido designado candidato del PRI era sentido por gran parte de la población del municipio como impuesto. Se le achacaba haber negociado la candidatura con un hijo del gobernador (situación que se repitió en otros municipios). La planilla perredista puso cuidado en vigilar todo el proceso: los nombramientos de funcionarios, la entrega de credenciales, la propaganda, las casillas. Se enfrentaron a una campaña de desprestigio por parte del PRI. Pero el diseño de cuidado y defensa del voto prosperó. Las obras de solidaridad habían pesado en las elecciones federales; en las locales pasaron a segundo término ante el malestar por la imposición.

Las acciones de protesta no se dejaron esperar. La efervescencia en varios municipios empezó a manifestarse los días siguientes a los comicios. Militantes de partidos de oposición realizaron plantones fuera de los comités electorales en varios municipios. Se anunció que habría resistencia civil por parte de los panistas. El blanquiazul demandaba la nulidad en cuatro distritos. Los panistas exigían que en algunos municipios se anularan algunas

casillas en las que tenía pruebas de acciones fraudulentas. Con esto el PAN esperaba ganar los municipios de Totatiche, Concepción de Buenos Aires, Ixtlahuacán del Río y Mazamitla. Además demandaba que puesto que el fraude se había realizado en más del 20% de las casillas procedía la anulación de las elecciones en Puerto Vallarta, Zapopan, Tala, Sayula y Acatlán. En el caso del alteño Tepatitlán el reclamo era que toda la elección fuera anulada. El PAN también demandaba justicia electoral en Hostotipaquillo, Teocaltiche, Huejúcar y Villa Guerrero, en donde se anunciaba la intención de no aceptar la imposición de los priístas.

En Tala fue tomada la comisión electoral por militantes del PAN y del PRD que exigían el reconocimiento del triunfo de la planilla opositora. Aducían que el PRI ilegalmente había repartido dos mil credenciales para alterar la votación y que el partido del estado se había apoyado en los auxiliares electorales. En ese municipio había una gran cantidad de ciudadanos indignados por los resultados oficiales. En Teocaltiche se probó que hubo boletas en demasía. En Tepatitlán los blanquiazules calificaron las elecciones como un fraude horrorizante e insistieron en la anulación de los comicios. Desde esta ciudad Alteña, a principios de marzo, un grupo de panistas inició una marcha hacia la ciudad de México. Esta

acción, denominada Marcha por la Dignidad de Jalisco, insistió en su labor de hacer conciencia a su paso acerca de la limpieza electoral, y exigió una amplia reforma en el sistema electoral para poder confiar en la participación electoral. El PRI trató de desvirtuar esta protesta aduciendo que no iban más de seis decenas de panistas. El PAN replicó que un acto de esta naturaleza, así lo hiciera una persona, debía ser atendido. Los marchistas alteños al llegar al Bajío recibieron el apoyo de los panistas de Guanajuato. Fox estuvo en varios de los mítines que realizaron a su paso por esa región. En Querétaro, aprovechando que el Gobernador de Jalisco se encontraba en una reunión de varios mandatarios que examinaban el problema de Chapala, tuvieron una breve entrevista con él en la que presentaron pruebas de los fraudes. Los panistas entre otras evidencias tenían videgrabaciones. (En uno de los canales de televisión se había introducido la frecuencia de un operativo del PRI; así lo que se suponía debía ser un secreto, se supo en muchos hogares alteños). El gobernador indicó que estaba el Colegio Electoral en sesiones. El Colegio Electoral no rectificó en el caso de Tepatitlán. Como no hubo arreglo, los marchistas decidieron proseguir a la capital de la República. En el mitín previo a retomar su caminata, escucharon una vez más al combativo Vicente Fox declarar que las demandas de los marchistas constituían un vacío de

poder que casi tocaba fondo en el gobierno de Jalisco. Estaban convencidos de que era indispensable una voluntad política gubernamental para resolver los conflictos electorales. Los marchistas llegaron a la ciudad de México cuando ésta se encontraba en contingencia ambiental. Para no interrumpir el tránsito entraron en fila india. Se corrió el rumor de que el gobierno había negociado con el dirigente panista Diego Fernández De Ceballos el que la jefatura panista bajara el tono a esa marcha. Llamó la atención que el recibimiento a los alteños por parte de panistas capitalinos en el sitio que Clouthier había consagrado como lugar de manifestaciones panistas, el Ángel de la Independencia, fuera tan desangelado. Extrañaron a Fox y a los panistas del Bajío. Los marchistas volvieron a sus lugares sin haber logrado revertir el fraude.

Los perredistas realizaron manifestaciones de protesta en Zapoltitlic en las que participaron militantes de otros partidos opositores. En este lugar se acusaba al PRI de intimidación y de haber hecho uso de brigadas de votantes volantes. El PRD también denunció inflación de votos en favor del tricolor en Ocotlán. En Ciudad Guzmán quince días después de la jornada electoral hubo una marcha por la democracia de los municipios. Se aprovechó que

en esa ciudad se efectuaba el encuentro nacional de las comunidades eclesiales de base. En ese acto surgió el acuerdo por el cual se apoyaban las demandas de los perredistas de Cihuatlán. De este municipio costeño, después de varias manifestaciones y marchas locales, partió una marcha a finales de febrero rumbo a la ciudad de Guadalajara en repudio al fraude. Se fueron sumando demandas de otras localidades. Fue denominada marcha por la democracia. Se reclamaba el reconocimiento del triunfo perredista en Cihuatlán y en Zapotiltic. Los caminantes (alrededor de trescientos) tomaron la ruta por donde pudieran manifestarse ciudadanos de La Huerta, Casimiro Castillo, Autlán, El Grullo, El Limón, Venustiano Carranza, Ciudad Guzmán, Zapotiltic, Gómez Farías, Sayula, Amacueca, Atoyac, Zacoalco y Acatlán. Los integrantes de la marcha en que no sólo participaban hombres maduros sino también mujeres, ancianos y niños fueron realizando reuniones públicas en los lugares por donde pasaron. En muchos sitios la protesta era de ciudadanos que habían decidido sufragar por el PAN, pero que no se sentían identificados partidariamente sino opuestos a los candidatos del PRI y enarbolaban la exigencia cívica de respeto al voto. Así se unieron a la marcha de los perredistas de Cihuatlán los que protestaban por parte del PAN en Sayula y en Acatlán. Habiéndose iniciado como marcha perredista, a lo largo de la caminata se fue

convirtiéndose en acción eminentemente ciudadana. Este deambular de protesta fue apoyado en todo el recorrido por las poblaciones por donde pasó. A esta caminata por la democracia se le unió otra que partió de Ocotlán. Después de catorce días de peregrinaje desde la costa, pasando por el sur, llegaron los marchistas a Guadalajara. Los de la costa habían recorrido 400 kilómetros para expresar su inconformidad; los de la ciénaga 120 kilómetros. Realizaron un mitín en el centro de la ciudad en el que agradecieron el recibimiento de los tapatíos. Al día siguiente tuvieron otro acto político enfrente de la sede del Congreso que fue presidido por Cuauhtémoc Cárdenas. El dirigente perredista hizo una crítica a la deficiente organización de su partido en la entidad lo que impedía que la protesta fuera más contundente. Aclaró que se tenían entrevistas con autoridades gubernamentales para defender los triunfos. Que lo único que demandaba el PRD era respeto a la ley, y que no exigía nada que no le correspondiera. No se negociarían los votos. Adelantó que no se querían concejos municipales ahí donde su partido tenía pruebas de haber ganado.

Los dirigentes de los caminantes desde Cihuatlán precisaron que el fraude tenía que ver con el proyecto de la llamada Costalegre en donde el Gobernador tenía intereses. Se señaló que había una

alianza entre el gobierno del estado y los denominados tecos quienes impulsaban proyectos turísticos por aquella zona. Lo que escandalizaba a los campesinos de la costa era que dicha alianza se había extendido hasta límites que no se habían imaginado, pues maestros pertenecientes a la Universidad de Guadalajara se habían coludido con dicho fraude, pues habían presionado a menores a votar por el partido oficial y querían ejercer represalias en contra de los maestros que no se habían prestado a esa maniobra. Los perredistas de Zacoalco aclararon que habiendo quedado en tercer lugar en la votación oficial, sin embargo protestaban en contra del fraude. Indicaron que el municipio era un barril de pólvora por el conflicto electoral y se responsabilizó al Gobernador de lo que pudiera pasar. Tanto en el mitín como posteriormente a través de desplegados los perredistas presentaron las pruebas del fraude: el "taqueo" comprobable por 39 boletas tachadas por el PRI que tenían los perredistas porque un priísta se las había hecho llegar; la intimidación y agresión física de parte de funcionarios electorales a representantes de partidos de oposición; la integración de la Comisión Municipal Electoral y de las Mesas Directivas de Casilla con familiares de los candidatos priístas.

Los marchistas, se mostraron también contrarios a los cacicazgos, a las amenazas que habían recibido algunos sacerdotes por haberlos apoyado y se alegraron de haber visto con sus ojos el repudio que había en la zona costeña y sureña del estado en contra del fraude. Realizaron una marcha por el centro de la ciudad y después se instalaron en plantón ante la sede del Congreso local. Anunciaron que se quedarían hasta el informe del Gobernador, que sería a mediados de marzo.

Tanto el PAN como el PRD plantearon sus quejas al gobierno local y federal. El PAN anunció que estaba dispuesto a denunciar ante organismos de derechos humanos los fraudes. Frente a las respuestas gubernamentales de que presentaran sus pruebas a las instancias electorales, aducían que no había confianza en ellas, por la parcialidad que tales instancias habían exhibido.

Tanto en Tala como en Cihuatlán fue declarada la resistencia civil. En el primero a través de un frente que agrupaba a partidos opositores; en el segundo por parte de campesinos desprendidos del PRI e integrados al PRD. El PRD demandó juicio político contra el gobernador.

A finales de marzo y principios de abril varios alcaldes tuvieron que asumir el cargo fuera de las presidencias debido a las impugnaciones de los opositores. La toma de protesta ante palacios municipales que parecían cuarteles provocó grandes disgustos. La protesta se instaló en ocho municipios. Dos alcaldías fueron tomadas y dos fueron acordonadas por militantes y simpatizantes de la oposición.

La geografía electoral de Jalisco en los comicios municipales de 1988 se configuró de la siguiente manera: el PRI concentró sus más altos porcentajes en los municipios norteños limítrofes con el estado de Nayarit, en una franja de los municipios sureños que van de los límites con Nayarit hacia Colima y en una porción pequeña de municipios colindantes con Michoacán. A su vez, el PAN fortificó sus votaciones en municipios alteños cercanos al estado de Zacatecas, en una amplia zona alteña y en el municipio costero de Puerto Vallarta y sus aledaños. La izquierda se vio fortificada en municipios de la costa, en la región cercana a la laguna y en municipios cañeros del sur. Comparados los comicios locales de 1988 con los de tres años atrás, el PAN incrementó sus votos en la

región Alteña, en el norte y en varios municipios del sur ⁽¹⁰⁾. En 1992 la mayoría de los municipios en donde surgieron protestas por la designación de candidatos del PRI fueron escenario de fuertes confrontaciones durante y aun después de los comicios. Si se consideran los municipios ganados por la oposición y aquellos en los que hubo mayores enfrentamientos a raíz de los resultados oficiales, fuera de un municipio que limita con Nayarit y que no tiene contacto directo con otros en similar situación, se pueden apreciar cuatro bloques de municipios. Dos de ellos agrupan sólo a dos. El primer bloque se sitúa en el norte y está colindando con Zacatecas; el segundo se encuentra en la costa, contiguo a Nayarit. El tercer conjunto de municipios va de la zona costera a la sureña, y abarca una línea de ocho municipios. El último bloque, el más numeroso, pues abarca a 33, hace un semicírculo en los altos, baja hacia el lago de Chapala y se extiende hacia Michoacán en uno de sus brazos, rodea el lago hacia el occidente en el otro brazo, sube hacia la región de la zona metropolitana y se abre en municipios aledaños, finalmente se dirige al sur hacia municipios limítrofes con Colima y Michoacán. Un primer acercamiento ofrece una visión de un fenómeno opositor fincado coyunturalmente en cada uno de los

¹⁰- Jaime Preciado, Geografía Electoral de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1990.

lugares, pero afianzado por fenómenos de difusión que interconectan posibilidades de alternancia y de protesta en contra de lo que amplios grupos aprecian como imposiciones (¹¹).

III. El empate de la correlación de fuerzas electorales principales

Para las elecciones federales de 1994 en Jalisco, los panistas lograron nominaciones democráticas de sus candidatos. En el PRI se tuvo que recurrir a la disciplina de los llamados candidatos de unidad. Aunque se expresaron inconformidades, éstas no configuraron escisiones mayores. Se intentó contrarrestar una emergencia opositora con el reparto de candidaturas a los principales grupos políticos oficiales. Se consideró que se respondía a todas las presiones de dentro del partido oficial y se evitaban pugnas que pudieran implicar pérdidas de votos.

Las campañas locales en la entidad fueron marcadas por las contiendas presidenciales. Se calculó que a los actos del candidato del PRI, Ernesto Zedillo, habían acudido unas 25,000 personas. El panista Diego Fernández de Ceballos, logró allegarse la audiencia de

¹¹- Cfr. Jorge Alonso, El rito electoral, El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 1993.

unas 50,000 personas en sus actos de campaña en Jalisco. Cárdenas visitó varias veces Jalisco y tuvo eventos con mucha gente en diversos poblados. El debate de principios de mayo entre los candidatos Zedillo, Fernández y Cárdenas cambió el curso de las campañas. Fue evidente el triunfo del panista, lo cual dinamizó la campaña del blanquiazul en la entidad. El candidato oficial decayó en preferencias, y los cardenistas vieron cómo antiguas adhesiones se esfumaron.

A pesar de las modificaciones en los últimos acuerdos entre los principales partidos en torno a lo electoral, lo relativo al financiamiento de los partidos y a la equidad de los medios masivos de comunicación no se llevaron a efecto. En particular los medios electrónicos beneficiaron grandemente la campaña del PRI.

Al PAN en Jalisco le fueron reconocidos los triunfos en 9 distritos (los ocho de Guadalajara y el metropolitano correspondiente a Zapopan). El PAN impugnó el distrito VII, con cabecera en la ciudad Alteña Tepatitlán, en el que la diferencia entre el PRI y el PAN era de 244 votos. El Tribunal Federal Electoral a finales de septiembre invalidó el triunfo del PRI en el distrito VII con la

anulación de tres casillas. Con esto el blanquiazul llegó a la mitad de las diputaciones federales jaliscienses.

El PAN en Jalisco logró más del 50% de las diputaciones que le fueron reconocidas en toda la República y el 38% de las diputaciones de mayoría relativa de toda la oposición. El panismo jalisciense obtuvo el mejor porcentaje de su partido en el país en 1994.

En Jalisco la votación presidencial entre PRI y PAN estuvo muy cerrada. Zedillo obtuvo 1,058,036 votos y Diego Fernández 1,012,291. La distancia entre ambos no llegó a los dos puntos porcentuales. En números absolutos Zedillo prácticamente duplicó los votos que obtuvo Salinas, y Fernández triplicó los de Clouthier. Cárdenas perdió más del 40% de sus votos de seis años atrás y casi 17 puntos porcentuales.

En 1988 el PAN había ganado siete de los ocho distritos de Guadalajara y el de Zapopan. Tres años más tarde éstos fueron recuperados por el PRI. En 1994 el PAN volvió a ganar esos mismos distritos, les sumó el que le faltaba para tener todos los de Guadalajara y además triunfó en el alteño séptimo. La presencia

panista no se circunscribe a los distritos metropolitanos. El PAN ganó donde se concentraba el 54.3% de la población jalisciense. Superó al PRI en las principales ciudades del Estado. En todos los distritos había municipios en los que el PAN tenía competitividad y subió su votación en todos ellos. Considerados los resultados en las casillas se puede apreciar que hubo una competencia muy reñida entre el PAN y el PRI en la zona metropolitana y en el alteño séptimo. Destaca que la vieja tendencia bipartidista que se había manifestado sobre todo en la zona metropolitana entonces se fuera extendiendo a todo el Estado.

La mayoría del electorado jalisciense (un 56.6%) no votó por el PRI. Ante el cerrado bipartidismo se erigió todavía como una opción que le daba una característica de partido mediano de centro izquierda representado por el PRD. El PT logró la meta de los minoritarios: rebasar el 1.5% de la votación. Los demás partidos prácticamente se esfumaron, aunque el sinarquista PDM-UNO siguió siendo una fuerza regional en la zona Alteña.

En sentido estricto un voto de castigo al PRI (es decir un voto anteriormente otorgado y ahora retirado) sólo se mostró escasamente en cinco distritos urbanos y uno rural. Lo que se dio fue

un auge del voto opositor que benefició al PAN. Este voto panista, que refrendó votaciones anteriores, pero que se allegó una enorme cantidad de electores nuevos, implicó una opción por la alternancia en lo que iba implícito una crítica a la gestión gubernamental.

A los priístas se les había dado la orientación de que tenían que empeñarse por rescatar espacios que la oposición había conseguido. En la entidad se localizaron los municipios que en 1992 no fueron favorables al PRI. Como en 1991 ya se habían rescatado las diputaciones que en 1988 había ganado el PAN, en esta ocasión se calculó que los niveles de 1991 aseguraban de nuevo refrendar la victoria priísta. La consigna la cumplió en parte el PRI de Jalisco, pero ni rescató el voto en todos los municipios gobernados por panistas (se consideraba que el de Ciudad Guzmán era el mejor administrado en todo el estado), ni aseguró el triunfo en la zona metropolitana.

En el voto panista habría que tener en cuenta que influyeron varios factores combinados: la tradición bipartidista tapatía, el repudio de nuevos votantes hacia el mal gobierno en la entidad, y la gran influencia que fue ganando la candidatura presidencial de Diego Fernández de Ceballos dinamizada por el debate de mayo que

lo ostentó como un triunfador. Las actitudes y las percepciones fueron determinantes en el auge panista que fue arrollador en la zona metropolitana, pero que avanzó también en la zona rural. Los anteriores triunfos y aciertos de algunos de sus presidentes municipales en algunas regiones también canalizaron votos albicelestes.

En el fracaso del voto cardenista influyeron también varias razones. La principal de ellas fue la imagen de perdedor de Cárdenas en el debate. Decayó en el nivel de las encuestas en la entidad y ya no pudo recuperarse a pesar de que en la zona rural hizo una consistente campaña con varias visitas y con actos multitudinarios. También influyó en el ánimo de los votantes la mala impresión que dejaron las pugnas intestinas en ese partido por conseguir nominaciones. La imagen que instrumentaron los medios y el gobierno de que el PRD era el partido de la violencia también le alejó nuevos electores. No obstante, el crecimiento del PRD con respecto a la elección de 1991 se debió no tanto a la campaña local como a lo que le allegó la campaña presidencial. Aunque en este punto habría que hacer una precisión. En el distrito XV, el candidato del PRD, que no provenía de sus filas, hizo una intensa y bien planeada campaña que le redituó una gran cantidad de votos. El PT

apenas pudo remontar en el estado el porcentaje para apuntalar su registro. Los demás partidos quedaron arrasados por la confrontación entre el PRI y el PAN .

El casi empate electoral en Jalisco tuvo una consecuencia inmediata, que sólo la posterior campaña fue disipando: pasmó el ánimo de los principales contendientes. Los priístas, pese a que contribuyeron con muchos votos al triunfo presidencial, a que les fue reconocida la victoria en las fórmulas de senadurías y a que tuvieron más votos que su más cercano oponente, se mostraron desconcertados y con hondo sentimiento de perdedores. A su vez los panistas, que incrementaron el voto a su favor y que consiguieron el mayor número de diputaciones a nivel nacional, no ostentaban tampoco espíritu triunfador. En los primeros pesaba el comportamiento electoral a nivel nacional, en los segundos el que el cúmulo de votos no hubiera logrado hacer triunfar a su candidato presidencial.

En los comicios federales de 1994 el PAN ganó donde se concentraba el 54.3% de la población jalisciense. Los panistas lograron superar al PRI en las principales ciudades del estado. En los

altos ganaron en los municipios de Acatic, San Juan de los Lagos, San Miguel el Alto, Tepatitlán, y en la ciudad de Lagos.

Resultó harto sospechoso que en la elección para senadores en 73 municipios hubiera más votación del PRI para sus fórmulas de senadores que para su candidato presidencial. Las diferencias iban de uno a 858 votos, según los casos. La mayor distancia se encontró en Yahualica, lugar de mayor influencia de uno de los candidatos al Senado en donde la diferencia implicaba el 14% de los votos.

IV. Hacia la alternancia

Las elecciones federales en Jalisco suelen condicionar las locales que tienen lugar unos meses después. La reñida competencia electoral entre PRI y PAN prefiguró una posibilidad de que la gubernatura pudiera ser fuertemente disputada por el panismo jalisciense. Pese al casi empate de las tendencias mayoritarias, se conformó una clara mayoría de los electores en Jalisco que se mostraron en favor de la alternancia.

No pocos de los acuerdos entre las principales fuerzas políticas nacionales que cobraron forma en el primer semestre de

1994 influyeron en la tónica de una nueva ley electoral jalisciense aprobada poco después de las elecciones federales. Fueron incrementados de catorce a diecisiete el número de diputados de representación proporcional. Se redujo de 2.5% a 2% el porcentaje mínimo de votación para que los partidos pudieran participar en su reparto, se eliminó la posibilidad de que un solo partido pudiera integrar las dos terceras partes del Congreso, se amplió la integración de los ayuntamientos tanto en cuanto a regidores de mayoría como de representación proporcional y se redujo el porcentaje para poder participar en esta última representación, se modificó la competencia para la calificación de las elecciones, y el sistema de impugnación, en tal forma que los diputados electos ya no calificaran su propia elección, sino que esa competencia pasó a las comisiones distritales; tampoco el Congreso calificaría las elecciones en los municipios sino el Consejo Electoral del Estado. Se reservó para el Congreso en funciones la calificación de la elección de Gobernador, lo que fue impugnado fuertemente por la oposición. Se posibilitó el reconocimiento de partidos estatales. Se proclamó que habría una mayor autonomía para el Consejo Electoral y se abrió la posibilidad de una ciudadanía del mismo. La nueva ley local, como la federal, se caracterizó también en poner trabas a candidatos comunes y a las coaliciones. La integración del

Consejo Electoral fue producto de un acuerdo entre los principales partidos.

Otra vez la designación de la candidatura panista fue competida por medios democráticos internos en ese partido, mientras la designación del candidato a gobernador por el PRI fue una simulación del proceso de decisión panista. Los monitoreos realizados en torno al comportamiento de los medios masivos de comunicación respecto a las campañas electorales mostraron la profunda inequidad en el tratamiento que estos medios hicieron de las noticias electorales. No había condiciones de igualdad que propiciaran la pluralidad. Las denuncias de utilización de recursos públicos en favor de la campaña del partido del estado no cesaban. El PVEM insistió en que además de la preferencia que mostraban los medios de comunicación masiva por algunos partidos, el partido del estado utilizaba su estructura corporativa para presionar a tianguistas y taxistas para que sufragaran por el tricolor, y se aprovechaba de las instituciones oficiales de crédito y beneficio comunitario para su propio beneficio electoral. Después de las elecciones, el nuevo gobierno descubrió que en el período anterior la Secretaría de Finanzas del estado había pagado publicidad del PRI.

Funcionarios de La Secretaría de Gobernación se hicieron visibles en Jalisco el mes de enero de 1995. A los principales dirigentes del partido del estado les advirtieron que el gobierno no quería un conflicto postelectoral más, que repercutiera en el difícil ambiente nacional, marcado por un grave descontento a raíz de la devaluación del peso de hacía un mes. También el Departamento de Estado de Estados Unidos quiso hacer pública su presencia e interés en el proceso electoral, una vez que había optado por un discutido préstamo al gobierno mexicano. Los empresarios jugaron fuerte en la campaña. Los grandes a favor del PRI con recursos y amarrando compromisos. Pero cuando ya vieron que el caso se iba perdiendo y que habría un voto de castigo, recalcaron que los programas del PRI y del PAN les sonaban similares, y pidieron un gabinete plural. El panismo jalisciense propagandizó al cierre de su campaña el conjunto de encuestas que lo presentaban como seguro ganador. El candidato priísta en tono ya de derrota se quejó públicamente de que no estaba luchando contra adversarios sino contra adversidades.

En los comicios locales de febrero de 1995 el candidato panista a la gubernatura, Cárdenas Jiménez, obtuvo una amplia e incuestionable victoria. Alcanzó 1,113,562 votos para un 52.7% frente a 783,601 votos priístas que representaron un 37%. Con

respecto a la elección de gobernador de seis años atrás, el panismo experimentó un crecimiento de un 379%. Este enorme repunte había estado dinamizado por la elección federal de agosto en la que el PAN disputó fuertemente la senaduría. Además, los niveles de esa votación los elevó ahora en 11.6 puntos porcentuales. Fuera del distrito XX en donde el blanquiazul perdió 262 votos con respecto a la elección de senadores, en los otros 19 distritos el PAN incrementó votos. Por su parte el PRI, aunque ganó 265,121 votos en relación con lo conseguido en 1988, perdió más de una cuarta parte de los votos que se allegó para ganar la elección de senadores en 1994. El desplome lo sufrió en todos los distritos. Sólo en tres distritos el priísmo se puso por encima de la votación para gobernador. La supremacía que logró en ellos sobre el PAN fue muy pequeña, a tal punto que en el distrito IX la diferencia fue de sólo tres votos. La distancia del PAN sobre el PRI fue de 15.5 puntos. Los demás partidos quedaron borrados en la contienda. El PRD apenas consiguió 3.9% de la votación para gobernador. Los siete restantes no llegaron ni al 1%.

El PAN ganó 17 de los 20 distritos. Refrendó los nueve distritos de la zona metropolitana en los que había sido triunfador en agosto, le añadió el que faltaba; mantuvo el alteño séptimo, y entre

los distritos foráneos, conquistó seis más. Por su parte, el PRI perdió siete posiciones alcanzadas en agosto y sólo logró tres diputados uninominales (en los distritos ribereños IX, y VIII, y en el costeño XI). En 1994 los priístas alcanzaron más de un millón de votos, para pelear cerradamente la elección con el PAN. En 1995 el triunfo panista fue arrollador, y el desplome priísta estruendoso. El ascenso del panismo ha sido vertiginoso. De la elección local de 1992 a la federal de 1994 mejoró sus votos en casi dos veces y media. En seis meses remontó su votación en un 12.6%.

El panismo en 1995 incrementó en más de once puntos porcentuales su buena votación de las elecciones federales. Y con respecto a los comicios de tres años antes experimentó una mejoría de 22 puntos porcentuales e incrementó su votación en un 174%. En menos de seis meses el PAN subió su votación en los distritos jaliscienses en 11.3 puntos porcentuales mientras el PRI descendió 7 y el PRD 2.5. En votos absolutos el PAN aumentó 123,169 votos; y el PRI vio desaparecer 274,688. A su vez, para el PRD también se esfumaron 76,462 sufragios. Sobre todo en la elección para gobernador, pero también en la de diputados, hubo perredistas que prefirieron el voto útil en favor del PAN para contribuir a derrotar al PRI. Comparando los resultados de 1995 con los de tres años antes

el PAN aumenta sus porcentajes en todos los distritos, mientras el PRI decae también en todos ellos. En la ZMG se puede apreciar una correlación muy estrecha de tal manera que prácticamente los puntos que avanza el PAN los retrocede el PRI. El fenómeno es similar en las zonas norteña, alteña y ribereña; y en el sur y la costa es más alto el crecimiento panista y más grande el deterioro priísta. En los últimos 10 años el PRI ha experimentado un descenso que se convirtió en franco derrumbe en 1995; el PAN fue en ascenso y se disparó hacia arriba en la última elección, a tal punto que se invierten las posiciones y el PAN sobrepasa al partido del estado con una amplia ventaja. A su vez el comportamiento electoral del PRD (teniendo en cuenta su pasado como PSUM/PMS) de 1985 a 1995 alcanzó un importante crecimiento en 1988 que no pudo sostener en las dos elecciones siguientes.

En la elección para municipales el PAN consiguió también un triunfo contundente. En las cuatro elecciones anteriores (de 1982 a 1992) había experimentado un incremento de 10 puntos porcentuales. Pero de 1992 a 1995 subió 21 puntos más. En los comicios municipales anteriores se había ido consolidando en las zonas más pobladas de la entidad, había ido ganando presencia en localidades pequeñas, y había ido creciendo rápidamente en

poblaciones medias. Para 1995 reforzó la primera tendencia e incrementó su presencia con 22 puntos más, en las poblaciones pequeñas aumentó 14 puntos, y en las medias 20. En contraste el PRI que en los últimos cuatro períodos electorales en ayuntamientos se había mantenido en niveles cercanos al 60% sufrió un desplome abrumador de 21 puntos, el cual distribuido entre los municipios de más alta densidad de población implicó una pérdida de 22 puntos, aunque de 14 en las medias y pequeñas respectivamente. En las elecciones municipales, tomadas en conjunto, el PAN mantiene el porcentaje del 52% lo mismo que el PRI el del 37%. Por su parte el PRD avanza de un 3.9% al 4.8%, y el PDM de un 0.9% a un 1.2%. No obstante, fuera de la ZMG la distancia entre el PAN y el PRI disminuye y se colocan en proporciones similares a la competencia federal (nada más que con las proporciones intercambiadas), en tal forma que el PAN alcanza 43.3% y el PRI 41.7%. El PRD crece más y llega hasta el 6%, el PDM al 2.3% y el PFCRN al 1%. En las elecciones municipales el PRI tiene 8 décimas más que en la elección de gobernador y 1.4 más que en la de diputados. Por su parte el PAN en esos comicios tiene 3 décimas menos que para gobernador y 2 décimas menos que para diputados. En cambio el PRD logra 9 décimas más que para gobernador, aunque 0.03 menos que para diputados.

En número de municipios, el PRI recupera seis municipios que en 1992 había ganado la oposición (cuatro panistas y dos parmistas) y mantiene 57 con lo que se queda con 63 alcaldías. Mientras que el PAN conserva 11 y añade 41 más. El PRD mantiene el que había ganado el período anterior y le suma cinco más. El PDM, PT y PFCRN ganan uno cada uno. En número de municipios el PRI se queda con el 50.8% , el PAN logra el 41.9%, el PRD el 4.8%, y los otros tres con el 0.8% cada uno. Sin embargo si se tiene en cuenta el número de habitantes la proporción resulta diferente. Así a partir de las elecciones de 1995 los panistas gobiernan los municipios donde se asienta el 79.3% de la población, los priístas los correspondientes al 16.4%. En los 52 municipios ganados por el PAN éste suma 971,536 votos, mientras el PRI en los 63 en donde tuvo victorias las consiguió sumando sólo 158,130 votos.

De los 918 regidores por el principio de mayoría relativa el PRI se quedó con el 48%, el PAN con el 44.1%, el PRD con el 5.1%, el PDM con el 0.9%, el PT con el 0.8% y el PFCRN con el 0.7%. De los de representación proporcional (174) el PRI obtuvo el 52.2%, el PAN el 33.9%, el PRD el 10.3%, y el PT, PFCRN y PARM el 1% respectivamente. En número absolutos de regidores el PRI se quedó con 533, el PAN con 464, el PRD con 65, el PT con

10, el PDM con 9, el PFCRN con 9 y el PARM con 2. Aunque habría que aclarar que los municipios de mayor importancia económica y con mayor número de habitantes están en manos del PAN, y que el PRD consiguió un regidor proporcional en cada una de las alcaldías de la zona metropolitana.

En Ocotlán fue evidente el voto diferenciado. Mientras en la elección para diputados el PAN obtuvo 10,046 votos, en la de municipales sólo alcanzó 5,607. En cambio la planilla pedemista para la alcaldía ganó con 10,568 votos cuando en la elección de diputados el partido del gallito se quedó con 5,862 sufragios. Así, el PAN sufrió una crítica local a sus métodos centrales de decisión de candidatos.

Entre los votos diferenciados, además del caso de Ocotlán habría que señalar Cocula y Cuquío en donde la votación municipal perredista es mayor que la emitida a favor de su candidato a gobernador. En Cuautla el PAN gana el municipio, pero en la elección de gobernador el PRI supera al PAN con cuatro votos. En Tuxpan, la votación panista para gobernador es superior, pero el municipio lo gana el PT.

En el alteño VI, el PRI en 1994 vio achicarse su anterior ventaja, aunque todavía mantuvo una supremacía de 13 puntos. En las locales de 1995 el PAN lo sobrepasó con 5 unidades porcentuales. En el VII el PRI anteriormente no llegaba a inquietarse con el PAN; no obstante, en 1994 en las federales hubo casi un empate que se resolvió a favor del panismo; en las locales el blanquiazul tomó bríos y se colocó 12 puntos arriba.

En número de municipios el PRI recupera seis que en 1992 había ganado la oposición (cuatro panistas y dos parmistas) y mantiene 57 con lo que se queda con 63 alcaldías ⁽¹²⁾. Mientras que el PAN conserva 11 y añade 41 más. El PRD mantiene el que había ganado el período anterior y le suma cinco más. El PDM, PT y PFCRN ganan uno cada uno. En números globales el PRI se queda con el 50.8% de los municipios, el PAN logra el 41.9%, el PRD el 4.8%, y los otros tres con el 0.8% cada uno. Sin embargo si se tiene en cuenta el número de habitantes la proporción resulta diferente. Así a partir de las elecciones de 1995 los panistas gobiernan los municipios donde se asienta el 79.3% de la población, los priístas los

¹²- Ese número le resultaba estratégico al PRI dado que de acuerdo a la Constitución del Estado las reformas a la Constitución necesitan además de la aprobación de las dos terceras partes de los diputados el que la mayoría (63) de los municipios las aprueben.

correspondientes al 16.4% (al PRD le tocó el 2.1%, al PDM el 1.3%, al PT el 0.6% y al PFCRN el 0.07%).

Comparando las elecciones municipales de 1985 y las de 1995 tenemos que mientras el PRI en números absolutos de votos sólo aumenta en una cuarta parte, el PAN más que cuadriplica su votación. Resalta la disminución de votos pedemistas en un 62%. En elecciones locales el PAN pasó de 23.7% en 1988 a 31.3% en 1992 hasta 52.7% en 1995.

En los 52 municipios ganados por el PAN éste suma 971,536 votos, mientras el PRI en los 63 en donde tuvo victorias las consiguió sumando sólo 158,130 votos.

El PAN ganó arrolladoramente los cuatro municipios de la Zona metropolitana (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá). El PAN en Guadalajara se coloca en más de cinco puntos por encima de su promedio municipal. En Guadalajara, si en 1992 el PAN se encontraba a 20 puntos porcentuales por debajo del PRI, en 1995 lo superó con 25 puntos. El tricolor descendió casi un 4%, mientras el albiceleste incrementó su votación en un 378.5% en la capital. En Zapopan, en los últimos comicios ha habido competencia entre el

PRI y el PAN, en 1994 los votos blanquiazules superaron a los priistas y en 1995, el ayuntamiento pasó a manos panistas con el 59.2% de la votación. En este municipio, el PRI perdió una quinta parte de los votos que había alcanzado tres años atrás. En Tlaquepaque el panismo venía de contar con la mitad de los votos del PRI en la elección municipal anterior, se acercó a 2.7 de distancia, en 1994 y se colocó 22 puntos porcentuales arriba en 1995. En Tonalá el PAN apenas si conseguía un tercio de la votación priista; en 1994 remontó al tricolor, y en 1995 lo superó con 15 puntos.

El PAN ganó por tercera vez consecutiva el municipio alteño de Arandas. Además de refrendar su triunfo en once alcaldías, de ganar los cuatro municipios de la zona metropolitana, también superó al PRI en 37 municipios más. En Tepatitlán consolidó la tradición de alternancia. En Sayula, Jalostotitlán y San Miguel el Alto, ya había obtenido más votos que el tricolor en las elecciones federales de 1994. Totatiche lo había ganado en otras ocasiones. En Puerto Vallarta, Lagos, El Salto, Tequila, Ixtlahuacán de los Membrillos, San Diego de Alejandría y Talpa, su distancia con el PRI en elecciones anteriores había sido estrecha. En Tlajomulco, Tamazula, Autlán, La Barca, Zapotiltic, Ameca e Ixtlahuacán del

Río había ido creciendo en votos. En El Grullo y Teocaltiche, en donde había ganado en pasadas contiendas, más Concepción de Buenos Aires venía de una pérdida de adeptos en 1994. Finalmente en Amacueca, Arenal, Casimiro Castillo, Cuautla, Huejuquilla el Alto, Jesús María, Jocotepec, Manuel M. Diéguez, Poncitlán, Tonila, Unión de Tula, Villa Corona y Yahualica las últimas votaciones blanquiazules habían estado muy por debajo de las tricolores.

Tres de los municipios en los que perdió el PAN (Chapala, San Julián y Unión de San Antonio) en las federales de agosto del año anterior ya había experimentado mermas importantes de votos, con lo que se mostraba un desacuerdo de importantes sectores de la población con la administración panista. Uno más, San Juan de los Lagos, pese a que en las federales había vuelto a lograr un voto por arriba del PRI, no pudo mantenerlo, con lo que a las situaciones de la administración habría que añadir problemas en la elección del candidato. Las escisiones en los grupos posibilitaron que en ese municipio irrumpiera una inesperada presencia perredista que quitó votos a la anterior opción panista. Habría que anotar que en seis municipios más refrendados por el PAN (Arandas, Colotlán, Magdalena, Santa María de los Ángeles, Purificación y Gómez Farías), aunque en 1994 la votación priísta había superado a la

panista, en los comicios municipales los albiceles pudieron remontar tal declive. En Ciudad Guzmán, Zapotlanejo, Juanacatlán, Mascota y Acatic, el PAN mantuvo una clara supremacía electoral.

El PRD, aunque en 1994 había experimentado en ese municipio una importante merma de votos, en 1995 refrendó Cuquío. Obtuvo la victoria en otros cinco municipios: Zacoalco de Torres, Cocula, Quitupan, San Martín Hidalgo y Antonio Escobedo. El PFCRN ganó La Manzanilla de la Paz. El PT triunfó en Tuxpan.

El PDM después de haber tenido una importante influencia en los altos mantiene votaciones importantes sólo en dos municipios alteños. Ganó Ocotlán, donde había tenido escasos votos en otras elecciones, porque una escisión panista llevó al triunfo a un candidato popular que la dirección panista no había querido aceptar.

De los 918 regidores por el principio de mayoría relativa en todo el estado, el PRI se queda con el 48%, el PAN con el 44.1%, el PRD con el 5.1%, el PDM con el 0.9%, el PT con el 0.8% y el PFCRN con el 0.7%. De los de representación proporcional (174) el PRI obtiene el 52.2%, el PAN el 33.9%, el PRD el 10.3%, y el PT, PFCRN y PARM el 1% respectivamente. En número absolutos

de regidores el PRI se quedó con 533, el PAN con 464, el PRD con 65, el PT con 10, el PDM con 9, el PFCRN con 9 y el PARM con 2. Aunque habría que aclarar que los municipios de mayor importancia económica y con mayor número de habitantes están en manos del PAN, y que el PRD consiguió un regidor proporcional en cada una de las alcaldías de la zona metropolitana.

Conviene echar una mirada al nivel de las casillas. Para la región comprendida en los dos distritos alteños para las elecciones de diputados una tercera fuerza, muy disminuida la constituye el PDM. Sólo ganó una casilla en Encarnación. En Lagos empata con el PRI el segundo lugar en dos casillas, y se coloca en segundo sitio en 24 casillas más. El PRD alcanza votaciones de dos dígitos en cuatro casillas de Lagos, en 10 de San Diego de Alejandría y en 43 de San Juan. El PFCRN logra votaciones de dos dígitos en 31 casillas de Encarnación. El PT logra votaciones de dos dígitos en 13 casillas de Encarnación. El PARM consigue sólo una casilla de dos dígitos en Lagos en la que queda en segundo lugar. El PPS alcanza una votación de dos dígitos en una casilla de Ojuelos. En esos dos distritos el 61.8% de las casillas las gana el PAN y el 37% el PRI. Estos partidos empatan en dos casillas. En 25 casillas el PAN gana con una votación muy cerrada con el PRI. A su vez, este partido

gana en 28 casillas con una votación muy cerrada con el PAN. Si se prosigue con la comparación de casillas ganadas haciendo un desglose por municipios (en la elección de diputados) tenemos que en Villa Hidalgo y en Villa Obregón el PRI ganó todas las casillas. En Unión de San Antonio y en San Julián el PRI consiguió el triunfo del 93% de las casillas. En Degollado el porcentaje de casillas ganadas por el PRI se situó en un 80%. En Mexxicacán el PRI logró ganar el 70% de las casillas. En Teocaltiche el 51% de las casillas fue ganado por el PRI. En Valle de Guadalupe y en Ojuelos el PRI y el PAN se repartieron mitad y mitad de casillas. El PAN logró el triunfo en el 54.5% de las casillas de San Diego de Alejandría, en el 55% de Yahualica, en el 57% de San Juan de los Lagos, en el 64% de Arandas, en el 68.9% de Jalostotitlán, en el 73% de San Miguel el Alto, en el 75% tanto de Lagos como de Encarnación, en el 76% de Jesús María, y en el 89% de Tepatitlán. Es decir, los municipios con mayor importancia económica y poblacional de la zona Alteña manifestaron una alta inclinación por el voto albiceleste. En los más pequeños, el PRI tiene relevancia.

Las elecciones de 1995 fueron contundentes, pero no alcanzaron la limpieza que la ciudadanía exigía. En San Juan de los Lagos fue detenido un empleado de la SEP con boletas de las tres

elecciones. Los partidos empezaron a denunciar un fraude selectivo en San Juan de los Lagos y en Encarnación. Siguiendo la pista del voto diferenciado por casilla, aparecen pronto las huellas del voto manipulado. En el distrito IX una tercera parte de los municipios, experimenta una votación mayor para el candidato del PRI a diputado que por el candidato tricolor a la gubernatura en más de la mitad de las casillas. En la otra tercera parte de los municipios de ese distrito ese fenómeno se repite entre la mitad y la cuarta parte de las casillas. Lo que hubiera podido parecer una actitud política adoptada empieza a plantear cuestionamientos cuando en un 30.2% de las casillas del distrito hay más votos válidos (sin los nulos) para municipales que para gobernador. Esto sucede también en el distrito VIII pero en proporciones más elevadas. Finalmente la sospecha se convierte en clara acusación de irregularidad cuando cerca del 9% de las casillas del estado tienen más votos totales (incluidos los votos nulos) para la elección de diputados que para la elección de gobernador. Hay ocho distritos en donde el porcentaje de ese tipo de casillas va del 14.3% al 8.3%, que en orden descendente son: el XVIII, XIX, XVI, IX, el alteño VI, XII, III y VIII. Esto muestra que se dieron manipulaciones. Los distritos con más casillas de diferencias grandes son III, el alteño VI, VIII, IX, X, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX; pero donde la diferencia es mayor del 100% están

en los distritos XI y XII. En orden descendente los distritos con un índice de mayores frecuencias de casillas con grandes diferencias son el XI, X, y IX, dos de los cuales son de los tres ganados por el PRI. Si bien esta clase de casillas apareció en todos los distritos, en algunos se concentraron sus efectos.

Este fenómeno se repite en las elecciones municipales con respecto a las elecciones de gobernador. En el 9.2% de las casillas hay más votos totales (con nulos) para la elección para municipales que para gobernador. Esto sucede en el 60.4 de los municipios. En Mixtlán eso pasa en tres cuartas partes de sus casillas; en Mazamitla casi en la mitad; en Zapotiltic y en el alteño Villa Hidalgo en la tercera parte; en San Marcos, Cuautla y Gómez Farías en la cuarta parte; en el alteño Unión de San Antonio, Jocotepec, Manuel M. Diéguez y Teuchitlán en la quinta parte de ellas. Agrupados por distritos ese caso se repite en el 90% de los municipios del XII, en el 75% del VIII, en el 62.5% del alteño VI, en el 61.5% del XI y en el 54.5% del IX. Destacan 34 municipios en donde la votación total (con nulos) es mayor para la elección municipal que para la elección de gobernador ⁽¹³⁾. Si bien en algunos la diferencia es poca y podría

¹³- Ahualulco de Mercado, Arenal, Autlán, Ayotlán, Bolaños, San Gabriel, Cocula, Cuquío, Degollado, Encarnación, Ixtlahuacán del Río, Jamay, Jesús

deberse a errores, los hay con varias decenas, y aun con cientos (¹⁴). De esos, en 14 el resultado municipal arroja una votación priísta por munícipes mayor que la votación priísta por gobernador (¹⁵). Entre los municipios problemáticos ganados por el PRI habría que señalar a Jilotlán de los Dolores, impugnado por el PRD, a Jamay, Tizapán y Tapalpa en donde hay pocos votos de distancia entre el PRI y el PAN y que este último partido también los impugnó. Entre los impugnados están también Ayotlán, Bolaños, Tizapán, Tomatlán y Mazamitla. La revisión casilla por casilla en cada municipio arroja que en 7 municipios hay más votos válidos en más de la mitad de las casillas para la elección de munícipes que para gobernador; que en 38 municipios eso sucede entre el 31 y 50% de las casillas; que en

María, Jilotlán de los Dolores, Jocotepec, Lagos de Moreno, Mazamitla, Pihuamo, San Julián, San Sebastián del Oeste, Santa María de los Angeles, Sayula, Tecalitlán, Tenemaxtlán, Teocaltíhe, Tequila, Tizapán el Alto, Tolimán, Tomatlán, Totatiche, Tuxpan, Villa Guerrero y Zacoalco.

¹⁴- Generalmente se le entregan a los electores las tres boletas para que sufraguen por goberandor, diputados y munícipes. Sólo cuando un votante se encuentre fuera de su sección electoral puede recibir menos boletas que según el caso de que se encuentre dentro de su distrito podrán ser las de diputados y la de gobernador. En cualquier caso el resultado por gobernador no puede ser menor a ninguna de las otras dos elecciones. Se pudieran dar casos de que tanto votantes como los funcionarios de casilla se equivocaran, unos en el depósito de las boletas, y otros en la adecuada separación y contabilidad de las mismas. Pero cuando el fenómeno está tan extendido y se dan casos de distancias no tan pequeñas en los totales se puede sospechar de alguna manipulación.

49 municipios se da ese fenómeno entre el 21 y 30% de las casillas; en el resto la proporción de casillas con esa relación es menor, y sólo en siete municipios no se da el caso de que los votos válidos para munícipes superen a los de gobernador. Correlativamente en la tercera parte de los municipios jaliscienses hay votación priísta por munícipes mayor que el sufragio priísta por gobernador. A su vez, sólo una cuarta parte de los municipios con esas características el PRI no los ganó. En las casillas con más votos para munícipes que para gobernador se dan toda la clase de combinaciones: sube PRI y baja PAN; sube PAN y baja PRI; suben ambos; los dos igual y sube cualquier otro partido; uno igual y sube el otro. Las casillas en que ambos suben no lo hacen en la misma proporción, y por lo general mientras el PAN sube poco el PRI lo hace con varios votos más. En el caso de los nullos no hay una correlación constante: pueden subir ambos o cualquiera de los partidos y no necesariamente compensarse con los nullos a la baja o a la alza para dar un resultado siempre coherente. Tal coherencia no es la regla general. Si bien, hay diferencias menores, también las hay altas. Hay casillas con 45%, 34%, 27%, 22% de exceso. En los casos en que alguno de los

¹⁵-Autlán, Ayotlán, Bolaños, San Gabriel, Jocotepec, Mazamitla, Pihuamo, San Julián, San Sebastián del Oeste, Santa María de los Angeles, Tecalitlán, Tenemaxtlán, Unión de San Antonio y Zacoalco.

partidos es favorecido se da en las siguientes proporciones: en un 43% favorecen al PRI, en un 18.5% al PAN y en un 37.7% a ambos. Finalmente hay casillas en donde se rebasa el número de electores. Unos casos son por acumulación de las tres elecciones o por falla (¿deliberada?) en la transcripción como sucedió en una casilla en donde el PRI había tenido 99 votos y en lugar de 099 apareció 699, y en otra, en lugar de 149 votos priístas se estampó 349; pero hay otras inexplicables, en las que el incremento es a favor de la votación priísta. La empresa Entis que hizo la primera captura de los datos reportó que en el 2% de las casillas se habían detectado votaciones mayores a la lista nominal, y en los distritos en donde esto se había presentado con mayor frecuencia habían sido el VIII y el XIX. Dicha empresa llamó la atención de que en cuatro municipios ganados por el PRI (entre los que destacan Jamay y Tuxcueca) había casillas con votación superior a la lista nominal. Ese fenómeno también fue reportado para la elección municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos en donde se había dado el robo de boletas. No habría que dejar de lado que, aunque pocas, pero todavía se da el fenómeno de las denominadas casillas "zapato", o casi (con una votación casi del 100% por un solo partido) como fue el caso de Degollado en donde la tercera parte de sus casillas tienen más del 90% de su votación a favor del PRI, o en Jilotlán de los Dolores con dos

casillas de este tipo. En Hostotipaquillo hay dos casillas con 98% de votos a favor del PRI. Si se pensaba que eso sólo se podría dar en zonas rurales alejadas, también sucede en algunas casillas de Guadalajara en donde el PRI tiene el 89% y el 92% de la votación. La votación municipal de Ojuelos levantó sospechas dado que el PAN ganó más de la mitad de las casillas, pero en una cuarta parte de ellas se revirtió su ventaja. También en Tapalpa en donde el PAN tiene la mayoría de votos en la elección para gobernador y con una votación muy cerrada pierde el municipio. Los distritos ganados por el PRI mostraron un importante número de irregularidades. Eso no quiere decir que en los demás éstas no se hubieran dado, sino que en los primeros repercutieron en los resultados (¹⁶).

Pocas horas después de concluida la jornada electoral era evidente el triunfo panista. El candidato priísta y la dirección del partido del estado en Jalisco tuvo el valor de reconocer su derrota. Esto contribuyó a distender ánimos y a que el triunfo panista fuera aceptado sin contratiempos. Esto fue un acto de civilidad y abonó el

¹⁶ - Consultado uno de los antiguos operadores de elecciones sobre la diferencia en votos totales entre las elecciones de municipales y diputados respecto a la de gobernador, de inmediato consideró varias hipótesis; pero todas ellas implicaban manipulación electoral por parte de gente acostumbrada a este tipo de irregularidades y fraudes.

avance democrático. Estados Unidos expresó su beneplácito por los comicios en Jalisco. Clinton elogió el orden y la paz en las elecciones jaliscienses. Por su parte, el Presidente Zedillo, antes de que el CEEJ emitiera las cifras oficiales, felicitó como ganador a Cárdenas. Ciertamente se había perdido el miedo y el voto había sido revalorado. La oposición había triunfado ⁽¹⁷⁾.

V. Reflexión final

Pese a una constante participación opositora que ha ido creciendo, de 1940 a 1988 los triunfos reconocidos a la oposición fueron más bien escasos: en ese lapso el PAN ganó diez diputaciones federales de mayoría, y sólo tres locales. En lo que va de los años cuarentas a los ochentas al PAN sólo se le aceptaron once victorias municipales. El PARM ganó cuatro municipios; el PDM, cinco; y la izquierda, tres. En ese período ha habido más del doble de concejos municipales que de municipios administrados por la oposición. En muchas ocasiones estos concejos surgieron para escatimar victorias opositoras. Por lo general, se maniobraba a través del fraude en todos los niveles, para que la oposición no creciera. El auge opositor ha sido fenómeno de

¹⁷- Cfr. Jorge Alonso, El cambio en Jalisco, CIESAS, Guadalajara, 1995.

los últimos años. En esto no hay que descartar la paciente labor de mucho tiempo y el haberse repuesto de la decepción de triunfos no aceptados por el gobierno. No obstante, las escasas cifras de victorias electorales, fuera de un lapso de total disciplina electoral (que concuerda con el llamado crecimiento estabilizador), los comicios locales fueron muy problemáticos. Hubo imposición, y no pocas veces represión. Destacó como una constante (y se ha ido también renovando según la presencia opositora) la terca (y a veces desesperada) utilización del fraude.

Las elecciones de los años noventas en Jalisco pasaron del desconcierto opositor de 1991, al asedio que logró construir en torno al partido de estado en 1992, hasta llegar primero al jaque sobre el partido oficial en 1994 y posteriormente conseguir una amplia victoria en 1995.

La democracia en Jalisco ha mostrado que ofrece los mecanismos para resolver pacíficamente las disputas. Esta democracia ha abierto una circulación de las élites. Ha salvaguardado tanto el conjunto de reglas de la designación de gobernantes como la constitución de ciudadanía en una pluralidad de actores sociales. Va enseñando a vivir con las diferencias, ha

propiciado la emergencia de identidades ciudadanas. Va ganando terreno también la percepción de la necesidad de una democracia integral, participativa, que posibilite el control ciudadano sobre las decisiones gubernamentales. Las elecciones tradujeron una confluencia de muchos malestares que reificaron la causa de sus males en el gobierno y en su partido. Se venía de una tendencia de elecciones muy competidas. La crisis económica de diciembre de 1994 desbalanceó, y se amplió la ventaja opositora. La ruptura del poder del partido del estado y la asunción del poder por parte de la oposición implicaron un trastocamiento de los esquemas simbólicos imperantes. Hubo cambio de gobernantes, del control legislativo, de los más importantes poderes municipales. Se diluyó en parte la mercantilización de la política y se sobrepolitizó la economía privada. Las elecciones ya no fueron factor de nuevo conflicto, y sí resolvieron la sucesión local. Hubo y se respetó el triunfo de la oposición. Hubo cierta recomposición de las élites. Un partido diferente al partido del estado ganó el poder local. Fue vencida la manipulación de los medios de comunicación masiva. En el proceso intervinieron como actores los partidos, pero aunque a través de ellos se definió el proceso, no fueron el factor clave de la alternancia electoral. Se sumaron muchos factores entre los que hay que destacar los votos de castigo y de repudio, el hastío de gran parte del

electorado, el deseo de derrotar al PRI y para lo cual imperó el llamado voto útil de opositores de diversas tendencias. El votante se enfrentó ante la posibilidad de diez opciones, y fuera de adherentes duros a sus propias formaciones partidarias imperó una opción opositora amplia. Esto rompió la hegemonía priísta, ya minada también por sus divisiones internas. Fueron derrotados muchos caciques tradicionales. La alternancia electoral ha permitido que se replanteen nexos entre oligarquías regionales y gobiernos locales. Hubo convergencia opositora. Por el rechazo al PRI, el PAN se convirtió en un partido asume todo. En el ánimo ciudadano hubo tranquilidad por la victoria. El PAN fue el instrumento confiable del repudio. Fue grande el valor simbólico de derrotar al que parecía invencible. Una mayoría ciudadana optó por un cambio. Si en agosto de 1994 algunos habían votado por miedo, ahora el temor estaba sobre un gobierno que había conjuntado en sí todos los percances que había vaticinado que sobrevendrían si ganaba la oposición. Pesó una ciudadanía agraviada que quiso cambiar gobernantes. El PRI perdió por sus ligas claras con un programa gubernamental que afectó a una gran porción de ciudadanos. La visión terrorista del PRI de que sin él todo sería un caos no surtió efecto. Fue mayor su rechazo que el miedo que pudo suscitar. La ciudadanía sacó la lección de que el priísmo era vencible sin que eso

implicara catástrofes. Un inmediato efecto del triunfo del PAN fue un debilitamiento mayor de la estructura corporativa del partido del estado. Prevalció un voto de protesta, agregación de situaciones particulares universalizada en el rechazo a la situación económica y política. Se dio un voto de sanción a una clase política repudiada. Los partidos organizaron la captación de votos, pero la ciudadanía se expresó a través, pero por encima de ellos. Lo inmediato fue la victoria de un partido de oposición. Lo de más alcance fue la asimilación del papel de la lucha por la democracia.

Hubo manifestaciones de reconstitución cívica en contra de la manipulación y del control y por la independencia ciudadana. Los actores principales de las elecciones de febrero fueron los ciudadanos hastiados por una parte, y esperanzados por otra. Se rompió la actitud pasiva clientelista. La nueva situación fue que el miedo fue desterrado. Del voto sometido se pasó al voto emancipado. Frente a la crisis de los partidos y sus pugnas e inconsistencias hubo formas múltiples ciudadanas que ensayaron su presencia. Más que exigencia de representación imperó un sentimiento de autonomía. La coyuntura de una competencia que se percibía cerrada alentó a muchos electores a tratar de definir dicha competencia en el sentido del cambio. Los poderes tradicionales no

pudieron contrarrestar una insurgencia ciudadana. Lo institucional fue contagiado del dinamismo ciudadano. No obstante que en las elecciones jaliscienses de 1995 predominó lo coyuntural, influyó en la estructuración del ánimo electoral. Uno de los primeros frutos de ese triunfo fue la consecución de una reforma electoral consensada en la que se ha incluido varias de las demandas democratizadoras más insistentes entre la ciudadanía mexicana: la iniciativa popular, el plebiscito y el referéndum.

La lucha por la democracia en Jalisco ha ido en ascenso. Ha sido de larga duración y con una acumulación de fuerzas que ha ido acercando a la alternancia regional. Sin embargo, el examen de todo este largo período arroja que no se puede asegurar que no pueda haber retrocesos. Se ha ido conquistando terreno en la democratización, pero no está asegurada su permanencia. Ha habido una larga, constante y terca lucha por la democracia, no obstante los obstáculos y los retrocesos. De pequeños núcleos se ha ido extendiendo a mayores convicciones. Se ha conformando una conciencia democrática. Se ha defendido el derecho a elegir. En los últimos años ha habido una aceleración de los procesos de avance de montos del voto opositor y de conquista de posiciones en una verdadera representación. Se ha ido instaurando y fortaleciendo una

tendencia bipartidista fincada en el voto útil. Con debilidad, pero todavía se mantienen expresiones políticas que pudieran dar pie a cierto pluralismo. Las comparaciones numéricas indican que la porción del voto volátil es grande. En la confrontación de las dos grandes corrientes electorales, por una parte el partido de estado propugna por la restauración, reconquistar espacios perdidos. Detener el avance opositor y mantener sus cotos y estilos. La otra vertiente en la que se encuentran varios partidos, intenta empujar para que realmente se dé una transición hacia la democracia. La única alternativa viable es poder construir un consenso precisamente en torno a dicha transición. Prosigue la vieja convicción de que la democracia no tendrá terreno firme mientras exista un régimen de partido de estado. Se requiere tanto un sólido sistema de partidos en que todos puedan competir en igualdad de condiciones, como una ciudadanización tal que el voto libre y respetado sea no una meta sino una premisa de cualquier proceso electoral.

EL ESTUDIO DEL CAMPESINO Y LA POLÍTICA

Un recuerdo de Ángel Palerm Vich.

*Por Leticia Gándara Mendoza y
Tomás Martínez Saldaña*

I. Introducción

La discusión sobre la vida política campesina desde su pasividad hasta su potencial revolucionario es añeja en el medio académico nacional. Nació a principios de siglo con los ideólogos e intérpretes de la Revolución mexicana y tomó dos vertientes: una oficial que justificó la toma del poder en base a la fuerza militar y otra que continuó libre y criticó el proceso oficializador ¹.

La ideología cardenista en la década de los treinta resumió la discusión política sobre el campesino mexicano, dándole un rol importante y sustantivo en el proceso del desarrollo del futuro de

¹ La discusión académica en honor de Ángel Palerm se realizó en su homenaje al año de su desaparición en 1981, en el Centro de Estudios del Desarrollo Rural y se publicó en cuadernos del Centro de Estudios del Desarrollo Rural (CEDERU) N° 8 (Martínez, 1986), posteriormente una versión resumida del mismo tema fue presentada por Susana Glantz en el libro *La Heterodoxia Recuperada*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986 (Martínez, 1986). Además de los diversos trabajos sobre Política y Campesinado que se han venido inscribiendo en un homenaje que la antropología mexicana y en especial la antropología rural, realizó a Ángel Palerm Vich, uno de los promotores de esta especialidad en México, quien imprimió a la investigación y la docencia su sello personal en las diversas instituciones académicas que coordinó.

México. El alemanismo modificó este papel asignando una amplia cuota del costo del desarrollo a la sociedad rural; los demás regímenes hicieron lo suyo, balanceándose entre el centralismo del control político estatal y el ala desarrollista y ahora neoliberal. Al final del milenio, la movilización rural que provocó la desaparición oficial de la reforma agraria, ha traído a colación, una vez más, la capacidad política del campesinado mexicano, misma que ha fascinado a los intelectuales modernos al ver el proceso libertario crítico de los indígenas de Chiapas².

Ángel Palerm llevó el estudio del campesinado más allá del indigenismo, al incluir en el mundo político al campesinado criollo y mestizo del México rural, buscando en esta discusión un recurso metodológico para esclarecer el espectro de la acción política de los campesinos y su papel en la construcción de la nación; es en esta

² La Antropología rural y en especial la línea política, tuvo un vuelco y un nuevo derrotero con el pensamiento del Dr. Palerm, ya que sus escritos, la formación de diversas generaciones de alumnos y discípulos en el campo de la Antropología y su interés básico y fundamental en la realización de trabajo de campo, llevaron a la Antropología a poner atención a la problemática política del mundo rural mestizo y criollo del campesinado mexicano, auspiciando con esto la discusión de la praxis política del Estado mexicano en sus procesos de penetración, control y difusión en el dominio del mundo rural.

aplicación donde encaja el estudio político de la vida campesina alteña en los años setenta³.

Los temas sobre el agro mexicano, abandonados a partir de los años ochenta por los políticos modernizadores, vituperados por los ideólogos de la economía monetarista y desplazados por la reciente interpretación de la literatura neoliberal, han regresado por sus fueros. De esta forma, los desterrados estatistas y los malogrados populistas de los años setenta, hemos encontrado un resquicio para colarnos una vez más a la polémica sobre la formación de la nación, es decir, se trajo a la palestra la discusión en torno a la fuerza política campesina y el futuro de un México agrario, en miras al año dos mil. Temas discordantes con la integración comercial mundial e intrascendentes respecto a la ansiada capacidad productiva de la

³ Ángel Palerm al final de su vida escribió diversos artículos que sintetizaron su pensamiento sobre la vida rural y su potencial político. Su intento genuino por obtener de Marx los elementos claves para la investigación antropológica, lo llevó a escribir lo que en la práctica fue su testamento político: *Antropología y Marxismo*, obra en la que presentó varios ensayos que fueron pautas de investigación para sus alumnos y reflexiones y planteamientos para la conceptualización del tema. Se puede estar en total desacuerdo con la visión palermiana de la vida rural y de la interpretación que él daba a las doctrinas de Marx. Lo que no se puede negar, es el hecho de que lo que escribió hay que tomarlo en cuenta, tanto para aceptarlo como para refutarlo. Además, la contribución académica que aportó en vida, dio un giro a la praxis antropológica en México. Esta aportación quedó inmersa en el contexto de los setentas y dentro de la discusión de autores como Eric Wolf, Teodor Shanin y Ángel Palerm. (Redfield, 1952; Shanin, 1969, 1989; Galesky, 1971; Wolf, 1971, 1989; Shanin, 1989; y Palerm, 1980).

economía de exportación. Este retorno no se debe al esfuerzo de los técnicos y administradores ni al convencimiento de los académicos, mucho menos a la astucia de los políticos. Por el contrario, los campesinos mismos sin mayor apoyo han hecho valer sus intereses para quedar enmarcados en el proyecto futuro del desarrollo nacional. Una discusión inacabada con el maestro Ángel Palerm hace veinticinco años con motivo del estudio de los Altos de Jalisco volvió a tener vigencia, por lo que hemos creído oportuno regresar a ella.

I. La Política en el Mundo Campesino

La perspectiva teórica para el estudio de la vida política del campesino indica que existe una relación particular entre el campesinado y la estructura estatal, misma que se convierte en elemento definitorio que lo diferencia de un habitante urbano o de un empresario agrícola, ya que la noción de campesino conduce a una relación especial con el Estado, distinta a la que establecen los habitantes de las ciudades, puesto que el campesino tiene condicionantes diversas y lealtades políticas y sociales con los representantes del poder estatal en tanto que el reconocimiento de

sus sistemas de propiedad implica una subordinación al orden legal existente. Además, las relaciones sociales cotidianas en las sociedades rurales basadas en los sistemas de propiedad de la tierra, uso y usufructo de suelos, aguas y bosques, con los derechos de uso y de pertenencia a las comunidades; de vinculación a sus pueblos, a sus barrios, a su linaje; de la inmersión de su cultura y aceptación de su lengua y costumbres; de reconocimiento a su estilo de vida y de su organización familiar, generan lealtades sustantivas, encajadas en las lealtades primordiales, previas a cualquier otra vinculación social o política.

Tales relaciones ofrecen elementos clasificatorios de las sociedades campesinas desde la perspectiva de la vida política, entendida como la relación del poder oficial y el manejo de los recursos materiales que implica una vinculación simétrica o asimétrica con la burocracia, que a su vez, genera dependencia, clientelazgo y subordinación. La burocracia en múltiples ocasiones cambia las reglas del juego, ya que puede generar políticas fiscales en beneficio de los campesinos en épocas electorales o de cambio; al reconocer y temer su fuerza, los funcionarios reconocen que la pasividad campesina solo se entiende en relación a sus furores,

rebeliones y revoluciones. Aunque lo común es que las políticas estatales hacia el campo sean ajenas a los intereses rurales e impuestas por burócratas y funcionarios desligados de los campesinos.

La definición de campesino a nivel político conlleva la noción fundamental de que las comunidades rurales se procuran por sí mismas la paz y el orden, en el sentido entendido por las propias comunidades. Este atributo del Estado nacional moderno se mantiene en manos de los campesinos en términos generales cuando la paz y el orden que guarda el Estado no es la estructura que requieren para su observancia y ese orden se ubica en el vecindario y en el ámbito de la comunidad rural. Es por eso que el afán por mantener un orden campesino que les permita vivir y conservar su estructura social, se contrapone algunas veces al orden nacional.

La urgencia por conservar el orden y la paz campesina se basa en el establecimiento de una estructura que permita su subsistencia como sociedad familiar, nuclear o extensa, pequeña o grupal. Esta urgencia se vuelve el punto cardinal de la sobrevivencia política campesina al interior de las sociedades complejas, y se

constituye en su demanda fundamental de autonomía comunitaria, demanda que se contrapone a la política global de un país que busca el desarrollo o la expansión de su poder político.

Esta diferencia política se encuentra en el universo del mundo campesino tradicional, pero en su proceso de modernización y ubicación se empieza a modificar en la vida del campesino moderno en el contexto de la economía postcampesina o informal, donde los campesinos migrados a la ciudad llevan sus formas tradicionales de vida política que se oponen a la civilidad urbana, pero que por su importancia numérica están transformando la vida política no solo de sus barriadas de miseria sino de las grandes ciudades y países donde la migración se ha convertido en la pauta común del desarrollo, y en ellas la paz y el orden campesino vienen a sustituir la paz citadina y el orden oficial. La presencia de los campesinos en las ciudades capitales y en las megápolis ha venido a generar más complejidad en el gobierno de estas aglomeraciones y la mayoría de los políticos han pasado por alto esta diferenciación y sus intereses, de tal suerte que no cautivan a sus representados, cuyo

origen y cultura es el campo y mantienen los valores rurales en el mundo de la representación política⁴.

II. Los Analistas de los Campesinos

El estudio de la política campesina es muy amplio ya que puede incluir desde lealtades primordiales y domésticas hasta grupos sociales, partidos políticos, cacicazgos, oligarquías, estructuras de rebeldía campesina, movimientos internos, y luchas reivindicatorias que conforman al campesino como sujeto de la vida política.

El estudio de la vida política campesina comenzó a partir de la visión de varios autores clásicos, quienes analizaron el tema de la vida rural en el entorno político, entre los cuales se cuentan Carlos Marx y Federico Engels; estos pensadores desarrollaron una

⁴ Palerm se colocó a la vanguardia del análisis del pensamiento antropológico en relación a la vida política rural, precedido por Gamio, Othón de Mendizábal, Martínez del Río, su maestro Alfonso Caso y Aguirre Beltrán. Desgraciadamente, su muerte truncó la obra que gustaba comentar en clase y en el café, lo que él llamaba el *Estudio Político del Campesinado*, obra que apenas diseñó, aunque hay un sin fin de elementos útiles que se pueden extraer de sus demás escritos, en especial de *Antropología y Marxismo*. Pero no existe una línea acabada del pensamiento que indique con precisión lo que se pudiera haber llamado la Antropología Política Rural.

fascinación especial por el fenómeno de la representación política de los campesinos en toda la historia, en especial por las manifestaciones violentas en las que se veían envueltos. La literatura generada desde el siglo pasado los ha estudiado como sujetos-objetos, capaces e incapaces de vida política, de representación formal, de generar revueltas, rebeliones y hasta revoluciones.

Pero no solo en la antigüedad académica se analizó la política campesina. Hoy en día se le ve como un fenómeno cotidiano. Los campesinos están presentes en la contienda por el cambio social, en la ruralización de las urbes y en el rechazo de las políticas de modernización económica de carácter proletarizante. Estos procesos que conducen a una transformación permanente del agro mediante la penetración política del Estado y la infiltración del mercado, a través de la ampliación del sistema capitalista en el agro, siguen vigentes en la praxis política del estado mexicano y en todo latinoamérica. Esta acción no concuerda con la anulación y desaparición de palabras como campesino, reforma agraria y desarrollo rural en el discurso oficial, que se alimenta del lenguaje de la política neoliberal moderna.

Ángel Palerm escribió al respecto y ofreció un criterio definido ante esta problemática, y señaló que en lugar de ver al campesino como unidad, como trabajador o vendedor de sus productos o su mano de obra, habría que verlo a partir del sistema campesino que montaba mediante el aprovechamiento del medio ambiente, con la mano de obra familiar, y como sujeto cultural; habría que estudiar el éxito de las adaptaciones campesinas. Las condiciones de este éxito estaban fundamentadas en tres pilares clave: el primero lo constituye la capacidad del campesino para mantener de alguna forma el acceso a su principal medio de producción: la tierra. El segundo se basa en que el campesino mantenga cierto control sobre su fuerza de trabajo, a fin de poder emplear estrategias diversificadas de acuerdo con las oportunidades que le presenta el mismo sistema capitalista; el tercero consiste en que sus formas de producción mantengan alguna ventaja comparativa con las formas capitalistas de producción, aunque estas ventajas no siempre sean susceptibles de ser medidas en términos capitalistas (Palerm, 1988:184-185).

Estos elementos nos permiten aclarar el problema de la política, al señalar que hay que estudiar el uso y el abuso del poder

en el control que se tiene sobre los recursos naturales y estratégicos que requieren los campesinos. De esta forma, las relaciones sociales derivadas de este control llevan a un dominio político que da inicio al campo de la política y de la arena del uso del poder en la esfera pública o privada, la cual conduce a la estructuración de diversas organizaciones de las formas de producción agrícola.

Palerm encontró estas tradiciones en el estudio de los Altos de Jalisco en los años setenta a través de los informes que le hacíamos llegar y se fascinó con ellas, por lo que auspició su desarrollo y él mismo buscó culminar el análisis rescatando la herencia marxista en su compleja riqueza, retomando la literatura y a varios de sus intérpretes como Kautsky y Chayanov, señalando además, que Marx no tuvo un pensamiento estático ni monolítico. Afirmaba también, que creer que Marx pensó siempre lo mismo sobre la teoría, era ir en contra del método que él mismo se impuso, basado en las leyes de la dialéctica. Palerm planteaba que era fácil encontrar diversos puntos de vista sobre el campesinado en los escritos conocidos de Carlos Marx. Empezando por la posición de Marx congruente con el estudio del sistema capitalista, basado en un modelo social dual de dos clases antagónicas polarizadas que tienden

a antagonizar permanentemente, lo que dinamiza el proceso de evolución de la sociedad, en la que no tiene cabida una tercera clase: la campesina. En este modelo de carácter social, Marx se planteó una conclusión obvia: la desaparición del campesinado de Inglaterra y de la Europa industrial como modelo clásico de desarrollo, basado en la penetración del capitalismo en Asia y otras zonas lejanas de Europa Central. Luego, Palerm encontró otra oposición de un campesinado que se expresaba en las condiciones sociales de la época de Marx y que ubicaba como un campesinado a nivel mundial, enfrentándose al crecimiento acelerado del sistema capitalista en diversos niveles. Esto condujo los estudios de Marx a contemplar otra situación para los campesinos, en la que son una clase activa, útil para el cambio revolucionario. Marx visualizó alianzas con los campesinos, inclusive pensó la posibilidad de llegar al socialismo por vía de las sociedades campesinas comunales, como el *mir* ruso. (Palerm 1980:151-156).

Este modelo económico aplicado, tiene su base en la actividad política en la cual vivía inmerso Marx así como en el conocimiento etnográfico que iba aprendiendo sobre diversas partes del mundo, en especial de la Rusia Zarista, el Lejano Oriente, la

India Británica y la China Continental, por lo que el modelo toma un carácter político, donde la evaluación de la participación del campesino es sustantiva, tal como el estudio del flujo de mercancías en el modelo económico. Fue por eso que Marx, después de estas reflexiones ya no le dio fuerza protagónica a los obreros y dejó de ser tajante en sus concepciones sobre el campesinado.

De cualquier forma, el pensamiento de Carlos Marx ha sido sumamente ambivalente respecto a los campesinos. Ambivalencia que a la larga suscitó una dualidad en el pensamiento teórico y una encontrada praxis política respecto a los campesinos. El caso más obvio fue la posición bolchevique y menchevique en la Revolución rusa, los primeros representados por Lenin y Trotsky, veían a los campesinos como aliados potenciales para la revolución, mientras que los segundos insistían en llegar a la posición clásica dualista, siguiendo el modelo lineal planteado por Marx. Esta polémica no terminó en 1917, continúa hasta la fecha; un ejemplo reconocido lo constituye la praxis maoísta en China y sus múltiples corolarios en otras partes del mundo, como es el caso de Sendero Luminoso en

Perú, y los partidos políticos campesinos en África (Duggett, 1976: 22; Palerm, 1980: 153) ⁵.

Campesinado: obstáculo para el desarrollo.

La visión política contemporánea del campesinado conduce al proceso de formación de una nación y a la estructuración de su economía. Así, la visión campesinista ha sido considerada como un obstáculo para el desarrollo. En otro contexto, Tedor Shanin reseña la visión de la política del campesinado en la crítica que se desarrollaba a principios del siglo XX, cuando se debatía el papel del mismo en el progreso, situación que llevó a los gobiernos de la época a generar una política de imposición de modelos de desarrollo orientados hacia el capitalismo industrial entre las sociedades

⁵ Un aporte indiscutido de Carlos Marx sobre el campesinado lo constituye su concepción metodológica de la sociedad, ya que él ve un todo en función de la causalidad que tienen las estructuras sociales en las que se desarrolla. O sea, el hecho de percibir como elemento sustantivo en el análisis de las sociedades campesinas el conocimiento de su base material, en la que se desarrolla y desenvuelve, constituye un aporte metodológico insustituible y que marca una época en el estudio del campesinado y de la política. Además, la praxis del estudio basado en el marxismo se ha caracterizado por el tipo de análisis macro sociológico y ha puesto énfasis en el estudio del campesinado en relación con la sociedad capitalista y con los sistemas dominantes tanto en sus procesos de integración a dicha sociedad, como en sus procesos de desaparición en el desarrollo del capitalismo en el campo, modelo seguido por Lenin. Por otra parte, otro modelo se ha caracterizado por su cambio estructural en el sistema capitalista y los requerimientos que éste plantea para la sociedad

rurales, con el deseo de igualar las sociedades atrasadas con el mundo desarrollado de la época.

A finales del siglo XIX, los economistas neoclásicos y los marxistas concebían el crecimiento económico como el determinante más importante de la modernización requerida de las sociedades rurales, porque consideraban al capitalismo como un estadio necesario para asegurar la acumulación de capital que venía precedido por una mayor división social del trabajo; un desarrollo de las relaciones de mercado, de la economía monetaria y del trabajo asalariado; y una desintegración final de la economía campesina, vista como economía natural.

Este hecho, implicaría para la mayoría de la población rural, la disolución del campesinado tradicional en dos vertientes: una de pocos productores capitalistas, y la otra, basada en una enorme población rural sin tierra y con trabajo de asalariados. Esta imagen del desarrollo futuro fue puesta en entredicho por un grupo de economistas rurales y estadísticos, conocidos como la Escuela de la Organización y la Producción, o Neopopulistas.

campesina, elementos surgidos de la social democracia alemana estudiada por Kaustky, véase la lectura que Palerm hace de este hecho, (Palerm, 1980:160).

Los pensadores neopopulistas aceptaban como entes necesarios la modernización y el crecimiento económico. Además de la necesidad de la extensión de las relaciones de mercado, acentuaban de una forma definida el requerimiento de la estabilidad de la unidad doméstica campesina. Concebían, pues, un desarrollo económico de las zonas rurales, basado en explotaciones familiares intensivas en capital y altamente productivas, participando de un movimiento cooperativo en gran escala. Estas dos principales conclusiones sobre la evolución futura de la sociedad rural, se exponían como necesarias desde el punto de vista histórico y, al mismo tiempo, como programas políticos encaminados a encontrar las soluciones más provechosas para el caso de la sociedad campesina (Shanin, 1983:76).

El papel del campesinado en la evolución de la sociedad hizo presencia en la discusión de los académicos, como de hecho sucedió en México, en la joven Rusia socialista y en otras experiencias exitosas donde la sociedad rural impuso su poder. Fue porque se buscó llevar a cabo las teorías del cambio y de los grupos de poder, pasando de su programa a su instrumentación. Esta instrumentación, cuando se dio, no tuvo los mejores resultados; este fue el caso de la

Unión Soviética staliniana y el México agrario de don Lázaro Cárdenas, en donde, ante una ausencia real de datos verídicos y confiables, se generó una práctica derivada de una tendencia política que pronto se contaminó de intolerancia ideológica, la cual enfrentó a diversas corrientes de pensamiento y provocó una de las catástrofes más graves en relación a los pueblos campesinos.

La experiencia alteña por su parte, contradujo el modelo agrario de la reconstrucción cardenista y presentó a un México rural, ranchero, desligado del agrarismo y del clientelismo oficial, cuyos estudios encajaron más cerca de la tradición del campo de la Antropología seguida por Redfield Wolf y Witfogel, quienes desde una visión holística analizaron la vida rural. Este hallazgo fascinó a Ángel Palerm y motivó más su estudio.

Hay que tomar en cuenta dos factores encontrados en los estudios de los Altos de Jalisco, tanto por Gándara como por Del Castillo y Martínez en sus estudios particulares, así como por Andrés Fábregas, en sus estudios globales que encajan dentro de los criterios clasificatorios de los grupos campesinos en los Altos y en México, para el análisis de la política rural. El primero de ellos es la

peculiar forma de organización social encontrada en la región de los Altos, como sociedades rurales que en el ámbito privado conservaban elementos arcaicos en su estructura social y económica, pero inmersas en el ámbito regional y estatal, así como en las relaciones de integración con la sociedad mayor; el segundo, lo constituyen las características ideológicas de la sociedad campesina, como fuente de reafirmación de su identidad ante los demás sectores de la sociedad; como base de apoyo a su política, a su vida organizacional y a las manifestaciones externas, tales como sus movilizaciones militares y políticas. A partir de entonces, se concluyó y cimentó una nueva tendencia de estudio sobre la organización social tradicional del campesinado en México, visto como unidad doméstica, en primera instancia, y como comunidad o colectividad social, en segundo plano, enfrentada al Estado o patrocinada por éste⁶.

La dinámica de organización al interior de la comunidad y de las unidades domésticas de producción, se ubica en las relaciones de

⁶ La sociedad campesina genera una serie de relaciones sociales con la sociedad mayor y con otras sociedades campesinas, relaciones que refuerzan los lazos hacia la comunidad y cuando llega a este contexto se da un segundo nivel de relaciones y de apoyo social, que en algunas ocasiones llega a constituirse en un lazo indispensable para mantener la cohesión de la sociedad campesina. Además, esta estructura cumple una función cohesiva, coordinadora y protectora de la comunidad local ante cualquier tipo de embates.

parentesco, de afinidad, de religiosidad y de vecindad; en las alianzas con otros individuos o grupos ajenos, en las lealtades primordiales, en la integración socio-religiosa de las hermandades, cofradías, mayordomías y organizaciones afines; y finalmente, en los nexos ideológicos que están tendidos al interior de la comunidad campesina. Esta organización, expresada de muy diversas formas, contiene visos meramente sociales o económicos al interior de la comunidad, pero se manifiesta en rasgos eminentemente políticos al exterior; la mayoría de las veces expresados en los términos de la propia sociedad campesina. Debido a esto, no era perceptible el sesgo político de las organizaciones campesinas, tanto por su lenguaje como por su ropaje, los cuales cubrían las intenciones de cambio, de lucha y de rechazo del deterioro de relaciones; además de reacciones comunales de desquite y venganza, así como de la búsqueda de un equilibrio de la economía moral a través de las compensaciones ocultas, el chisme, la envidia y la coerción social.

El estudio de la política en el campesinado, nos lleva a tender una línea imaginaria entre la política interna del mundo rural y la política, entendida en las relaciones del campesinado con las instituciones propiamente políticas: el Estado, los partidos, las

organizaciones gremiales estrictamente políticas y las organizaciones patrimoniales. Es por ello que el estudio del campesinado se divide en dos campos: los campesinos en sus comunidades, o sea, la política al interior de la sociedad campesina y, los campesinos en relación con la sociedad mayor.

De esta manera, un intento por aclarar la vida campesina desde la perspectiva del dominio de las relaciones de parentesco y de las reglas de la vida comunitaria, contrapuestas a la ausencia de la burocracia estatal, sirve como subterfugio metodológico, que toma la estructura social y política de las sociedades sin Estado como línea heurística de estudio, aplicada a las sociedades campesinas tradicionales, inmersas en la organización territorial de los Estados modernos. Este supuesto, nos permite aclarar en parte, el secreto de la acción política campesina. No hay que olvidar que los campesinos surgen como tales, a partir de sus relaciones con la ciudad, el mercado y el Estado.

La Antropología ha realizado aportes importantes en este aspecto, aquí se trae a colación solo la parte organizativa y política en las sociedades sin Estado, mal llamadas primitivas, misma que

llevó a conformar modelos de acción política con estructuras burocráticas, que respondían a necesidades internas de la comunidad, ya que las estructuras políticas se crearon a partir de los lazos de parentesco, ficticio o real, donde el límite del poder político llegaba hasta donde dominaba el patriarca, el linaje, la tribu, la comunidad o la familia extensa. Las relaciones más allá de las fronteras eran esporádicas y siempre en forma gremial o comunal. La vida política de la sociedad con Estado es un polo opuesto de este parámetro analítico. El campesinado se ubica en medio de este binomio: algunas veces es más relevante el estudio de la política al interior de la comunidad campesina, mientras que otras, lo es la relación con la burocracia, con el gobierno y en última instancia, con el Estado. Así, la presencia o ausencia del Estado como actor y no como estructura, auxilia al entendimiento de la vida política rural.

La movilidad multidireccional como fuente de vida política

Un concepto útil para entender la estructura campesina, es la movilidad multidireccional que implica un contenido temporal y dinámico y se entiende midiendo el tiempo y el recurso. Así, una unidad campesina eleva por un tiempo su consideración

socioeconómica dentro de la unidad campesina, y entonces, después de alcanzar un cierto nivel, sufriría un declive. En un estadio posterior, la misma unidad campesina, después de alcanzar su punto más bajo, podría empezar a moverse de nuevo en dirección ascendente y comenzaría otra vez el ciclo completo⁷

La distribución y concentración de la tierra en los Altos, ha tenido un efecto nivelador (centrípeto) sobre las explotaciones de las pequeñas unidades domésticas, para ello se requiere de una política constante que facilite, tanto el proceso de ida como el de vuelta. Además, los factores de la capacidad productiva y de inversión de los migrantes en cuanto a movilidad centrípeta, configuran ciertas características específicas de la estructura social del campesinado, las cuales implican procesos de participación, exclusión, creación y extinción de unidades. Estos procesos, descubren la red que conecta los destinos de la familia campesina, misma que produce como resultado la aparición de nuevas unidades, así como su extinción; y

⁷ De esta forma el popular argumento Chayanovista de analizar la unidad campesina de producción-consumo, como la estructura de la unidad doméstica familiar que tiende fundamentalmente a tener mayor número de hijos como estrategia de sobrevivencia familiar queda en tela de juicio en los Altos ya que las unidades domésticas más ricas eran las que más trabajaban y más acumulaban. Lo sorprendente del caso es que esta teoría de Chayanov fue puesta siempre en duda en Rusia y en México se le defiende como su enseñanza más clara y útil, cuando de hecho es la más endeble.

con la emigración, una unidad doméstica campesina, desaparece de una comunidad para reaparecer (como inmigración) en otro sitio distinto (Shanin 1983:120).⁸

La parte de la sociedad rural alteña que más se reproduce es la que tiene posibilidades de crecer. Los alteños con recursos, buscan que sus hijos se queden en el entorno y continúen en la economía campesina, y los apoyan para que tomen las mejores posiciones en el trabajo externo, generando de esta forma, una sobrevivencia doméstica de los mas acomodados; por el contrario, los alteños pobres generaban hijos para la migración y para su sobrevivencia. Es básico entender la estructura familiar regional, porque sus características económicas, sociales y culturales, refuerzan la

⁸ Habrá que estudiar el caso del campesinado ruso en comparación con México, en particular, el caso de los campesinos kulaks y los campesinos alteños acomodados. El pensamiento de Shanin explica las diferencias existentes en el análisis de Lenin y Chayanov, diciendo que ambos autores tenían una parte de la realidad de los campesinos rusos, uno los ve desde la conformación de clases y el otro desde la conformación de una economía, uno en un entorno estático y otro en uno dinámico, donde Chayanov completa la interpretación de la diferenciación de clases en la Rusia Zarista en el mundo rural a partir de la movilidad multidireccional, característica sustantiva de las unidades de producción rural que en ese momento existían en el Imperio de los Zares. Shanin señala lo anterior como un proceso que debe ser entendido en los años y cuyo análisis implica la visión estructural de la realidad y no de una visión coyuntural. Finalmente Shanin llama a este proceso recurrente, movilidad cíclica y agrega que “este tipo de movilidad representa, un caso específico de movilidad multidireccional en la que un número de unidades domésticas campesinas participan sucesivamente de tendencias poderosas y de signos opuestos que operan de forma simultánea” (Shanin 1983: 22, 112, 113, 114)..

cohesión interna de las comunidades alteñas. Las características peculiares de estas comunidades, mostradas por sus integrantes durante diversos periodos militares, de ocupación, de vinculación o aislamiento, han generado lazos poderosos de experiencia común, cooperación simple y conformidad autoimpuesta, además de haber encontrado su expresión en una solidaridad alteña que ha engendrado lealtades de fuerza notable. Sin embargo, estos lazos solo se desarrollan en condiciones de enfrentamiento, porque durante la vida normal se contraponen unos a otros como utilidades productivas.

La Antropología Alteña: Aportes y Destellos

El estudio de los Altos de Jalisco, a 25 años de distancia, nos ha brindado la oportunidad de reconstruir la antropología política, como una herencia palermiana y como praxis personal de desarrollo académico. No es coincidencia que fuera el modelo palermiano el que dominara el estudio alteño por algunos años, sustentado en los procesos de poder, al estilo de Richard Adams. Este enfoque permitió ahondar en el pasado regional y elaborar el estudio del presente; a partir de ahí, se retomaron otras tendencias y otros

autores. Los más relevantes, son aquellos que han generado el estudio de la política regional, como ha sido el caso de la movilidad multidireccional y sus pautas cíclicas operantes, que, de acuerdo a esta, han venido demorando la cristalización de los estratos socio-económicos en clases, en burguesías regionales, haciendo posible la gran cohesión política que ostentaron las comunidades campesinas en un entorno oligárquico. La falta de estabilidad en el número de miembros, de estratos sociales y de índices de movilidad, ha permitido cambios de posición tanto en los estratos pobres como en los ricos, en los cuales se reconocen como parientes, se buscan esposas o se patrocinan ahijados, elemento que influyó en la percepción que los campesinos tenían de su entorno. A pesar de no dominar el entorno social, la división de clases sociales en el agro alteño, rara vez dio lugar a los típicos conflictos de clase, tales como las luchas entre patrones y empleados. Además, el rico y el pobre permanecen unidos en la lucha por dominar un entorno pobre y difícil así como para expulsar a los intrusos. Un labrador acomodado de los Altos de Jalisco, cabeza de una unidad doméstica extensa y relativamente rica, podía despertar la envidia de agraristas y de burócratas, pero jamás se le vio como un “enemigo de clase” por sus propios jornaleros y medieros. En este contexto la búsqueda

de clases sociales es más un prurito ideológico que una teoría sustentada en la realidad (Shanin 1983:199).

Los campesinos alteños y su entorno inmediato han suministrado el marco más significativo de conciencia y compromiso político porque en las condiciones particulares de los Altos, los conflictos más relevantes han sido en la comunidad campesina como tal, en su confrontación con fuerzas externas y no entre los diferentes estratos socioeconómicos que la forman. Los conflictos con las haciendas coloniales, la burocracia colonial, el Estado liberal y laicizante por causa de pago del suelo, rentas, precios, impuestos y reforma agraria han actuado a modo de poderosas presiones externas, dando lugar a la llamada mítica solidaridad alteña. Esta surgió precisamente, ante la ausencia de un sistema de mercado, así se revitalizó la comunidad rural. Además, se generó un tipo de nivelación económica en el marco de los canales tradicionales, a través del restablecimiento de la movilidad de las unidades domésticas campesinas de los Altos, factor que trajo como resultado un reforzamiento de la cohesión social y política de estos campesinos, dicha solidaridad, explica tanto la tremenda expansión de la cristiada como su súbita desaparición.

La integración postcristera de los Altos de Jalisco

Los Altos, se transformaron con la cristera. A partir de entonces, se generó un proceso de integración al entorno tapatío y a la vinculación federal, situación que convirtió a la región en objeto del deseo político y militar, a partir de 1929. En esa fecha comenzó el paulatino penetrar del Estado mexicano a la región. Este cambio se justificaba, bien en la búsqueda del desarrollo agrícola, o bien, en la consecución de la tranquilidad política de Jalisco.

Estas acciones nunca fueron presentadas de una manera íntegra. No hubo siquiera un ideólogo que facilitara el camino. Simplemente fueron los hechos los que unieron a los grupos no vencidos de alteños con los grupos políticos surgidos de la estrategia de expansión del Estado mexicano. De cualquier forma, el primer elemento que queda claro en este proceso, lo constituye la estrategia rural alteña de desvinculación de las instituciones, así como el rechazo a toda penetración oficial, pero enfatizando una democracia de iguales y una actitud de rechazo a los foráneos, generando estrategias de desarrollo regional y supliendo el paternalismo estatal;

buscando con ello aprovechar la vinculación burocrática que se generó a partir de 1930.

Además, los campesinos y los grupos alteños no perdieron la estrategia derivada de la vinculación familiar, misma que facilitaba la reorganización de los sistemas de colaboración, protección y capitalización entre sus miembros, conformando tanto ejes horizontales como verticales en los procesos políticos de integración y comercialización que surgieron de la vinculación comercial con el entorno del Bajío y de la zona metropolitana de Guadalajara. En este proceso, ayudó el nuevo modelo de empresas como la Nestlé, pero también las cooperativas de la Iglesia Católica y las cajas de ahorro así como la migración nortea.

La región se modificó, no solo por la economía y la política, sino porque los alteños enfrentaron con éxito muchos procesos de cambio derivados de la expansión de las comunicaciones y de la educación e ideología institucional, promovida por las instancias estatales. Además, los Altos son la región de las tierras flacas de Agustín Yáñez, donde la tierra productiva es poca, el suelo es magro, y muchas veces el trabajo es escaso, lo que provoca que la

capacidad de producción de la región sea limitada y estrecha. Algunos productores han logrado una vinculación comercial exitosa, pero otros se han reducido a extremos de una producción tradicional, a base de yuntas, medierías, maíz y frijol, pero esta estampa bucólica de la agricultura alteña oculta una realidad más compleja. La agricultura no contiene elementos arcaicos ni precapitalistas, por el contrario, surge como el fruto de una vinculación comercial de los migrantes que envían sus capitales, para lograr hacer sobrevivir a sus familias en entornos agrícolas pobres, donde la agricultura de maíz y frijol se sustenta en dólares captados en los Estados Unidos. La fuerza política de esta dinámica económica basada en el ahorro de miles de campesinos y capturada en Guadalajara, permitió el desarrollo regional por décadas, pero este flujo de capital ha perdido su fuerza transformadora ante el avasallamiento del capital del narcotráfico. Los cientos de dólares de los migrantes alteños jamás podrán competir con los millones de dólares que maneja el mercado de estupefacientes, mismo que transformó el entorno político de la región tapatía y trastocó los vínculos políticos de las oligarquías regionales.

Habr  que tomar en cuenta los prejuicios acad micos del socialismo mexicano y el oficialismo agrarista, que no vio la fuerza transformadora y modernizante de la Revoluci n Cristera alte a. El Estado mexicano, tan s lo busc  dominarla y neutralizarla, y con ella, al campesinado alte o se le convirti  en un fen meno alejado de la modernizaci n y de la conformaci n del nuevo pa s. La regi n se dej  en manos de la estructura local, una vez que prob  que su rebeld a era inocua, m s que liderar los procesos regionales, se procur  relegarlos, ya que la ideolog a oficial no pudo asignar papel alguno a los mochos, gritones y ahorrativos alte os, en la futura transformaci n del pa s, porque este campesino se confrontaba en la lucha agraria con el ejidatario, con el funcionario y con la intervenci n institucional del Estado en el libro de texto, en los impuestos y en las instituciones del centro. Lamentablemente, dicha dicotom a se mantuvo por cuarenta a os, y se requiri  de muchas obras y documentos para que esa idea se modificara, la que ha sido remontada recientemente, no solo por la penetraci n de las autopistas, sino sobre todo, por el descubrimiento de que los Altos han tenido un proceso de desarrollo aut nomo, vinculado m s al desarrollo de la migraci n y a la conformaci n social regional.

El potencial de cambio y de política presentado por el campesinado alteño, no ha sido apreciado todavía a plenitud, solo sabemos de sus expresiones políticas contemporáneas en el Sinarquismo y en los partidos de oposición como el Demócrata Mexicano y el Partido de Acción Nacional. Pero todavía no se estudia el impacto de la Liga de la Defensa Religiosa en las estructuras políticas y regionales, así como la conformación de cooperativas, instituciones civiles y religiosas que ocultaron la fuerza política regional. Apenas se ha visto la cristiada como un movimiento armado, en defensa de los intereses de la tierra privada contra los intereses de la tierra ejidal, esta es parte de la ideología que movió al enfrentamiento, pero hay otros elementos más que sobreviven en la sociedad alteña de hoy en día, como el rechazo a la penetración estatal en las regiones, la defensa de la autonomía regional y la capacidad de autorregeneración de las propias comunidades.

Se ha discutido mucho si en la región alteña existe la comunidad rural, contrapuesta a una sociedad externa, gracias a un elemento surgido de la rebelión cristera que incluía una insurrección campesina contra el Estado y la usura; además, contra los

hacendados mismos; los campesinos alteños aprendieron a administrar sus propios asuntos, dentro y como parte de una sociedad que en otro contexto hubiera sido socialista y revolucionaria. La razón para ello era que, “al haber vivido durante tanto tiempo a expensas de la familia extensa y de pequeñas comunidades de parientes y vecindados, los alteños se obligaron como sistema a proporcionar los recursos básicos para la sobrevivencia como grupo, aportando así precisamente “acumulación primitiva” como condición previa para el desarrollo satisfactorio de la agricultura campesina en un régimen socialista, esto dijo Marx de los campesinos rusos y se puede aplicar a los alteños, aunque en Jalisco se produjo otro tipo de criterio y de epíteto.

El hecho de que la organización política campesina de los alteños se compare con la organización de campesinos de diferentes regiones y países del mundo, constituye un elemento clave. En sociedades separadas por un abismo, tanto social como geográfico, se han podido establecer sin embargo, comparaciones significativas, en aspectos tales como sus sistemas de negocios y patronazgo. Igualmente sucede con la tendencia mostrada hacia la “segmentación

vertical” y la constitución de facciones, el bandidaje y la guerra de guerrillas, incluso, la atmósfera típica de la política campesina y de sus movimientos de rebelión. Lo mismo puede decirse de las pautas y problemas de las interacciones políticas entre los campesinos, por un lado, y los terratenientes y forasteros representantes de las burocracias nacionales, por el otro.

Además, los alteños presentan un paralelismo académico notorio en relación a la llamada cultura política de los campesinos, ya que existe una serie de normas típicas y cogniciones singularizadas de gran semejanza, entre distintos grupos de campesinos, que están suficientemente alejados como para excluir cualquier afirmación de simple dispersión entre ellos. Estas pautas influyen y a su vez son influidas por las formas de producción y vida social rural. La preeminencia de la racionalización tradicional y conformista, el papel de la tradición oral y los “mapas cognitivos” específicos, por ejemplo la percepción circular que del tiempo tienen los campesinos así como las pautas específicas de socialización y aprendizaje, además de la profesionalización de las ocupaciones campesinas. Lo mismo puede afirmarse de las tendencias ideológicas

del campesinado y sus pautas de cooperación, confrontación y liderazgo.

Así, el estudio de la vida política en los Altos, en los años setentas, abrió una compuerta a un amplio espectro de análisis, recientemente retomado por Guillermo de la Peña en un entorno nacional y macroteórico, útil para la evaluación del proceso de formación teórica en México y ha enriquecido el conocimiento de la Antropología política en estudios de caso. Se dio una pauta a seguir que fue útil en muchas cosas y que ahora hemos podido apreciar en una visión retrospectiva, de una manera privilegiada, gracias a que los actores de aquella época continuamos en la reflexión académica y científica, además de que los sujetos *Los Alteños* han tomado en sus propias manos su análisis y su interpretación.

BIBLIOGRAFIA SOBRE EL TEMA

Adams, N. Richard. 1972: *Crucifixion by Power*. University of Texas Press, Austin, pp. XIV-553.

Adams, N. Richard. 1973: "El poder : sus condiciones, evolución y estrategia", en *Estudios Sociales Centroamericanos*, enero-abril, pp. 65-145.

Adams, N. Richard. 1970 : "Brokers and career movilite systems in the estructure of complex societies" in *South Western Journal of Anthoropology*. Vol. XXVI, Núm. 4, Winter, pp. 315-327

Adams, N. Richard. 1975 : *Energy and Structure*. University of Texas Press, Austin, Tex. USA.

Aguirre Beltrán, Gonzalo. 1953: *Formas de Gobierno Indígena*. Imprenta Universitaria. Colección Cultural Mexicana. México, 221 pp.

Aguirre Beltrán, Gonzalo. 1970: *El proceso de Aculturación en México*. Editorial Comunidad. Colección del Estudiante de Ciencias Sociales. México, 206 pp.

Alavi Hamza, 1974 : *Teoría de la revolución campesina*. Ediciones del Comité de Publicaciones de los alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Alavi, Hamza. 1976 : *Las clases campesinas y las lealtades primordiales*. Cuadernos Anagrama, Editorial Barcelona , España.

Alonso, Jorge. 1975: *La Dialéctica : clase, élite*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Antropología Social. Universidad Iberoamericana , 1975.

Alonso, Jorge. 1976: *La coyuntura mexicana 1970-1976*. Colección Ciencias Sociales, Ediciones CRT. México.

Alonso, Jorge. 1977 : "Estado, clase y élites" en *Comunidad*, Núm. 60. México, mayo, pp 186-195.

Alonso, Jorge. 1985: *Estudios Regionales de los Altos de Jalisco*. CIESAS, México.

Arandas. 1970-1975: Órgano mensual de la Presidencia Municipal de Arandas, Jal.

Bañuelos, Luis. 1966: "Arandas, Jalisco" en *Estudios Económicos*. Banco Industrial de Jalisco, Guadalajara, pp. 5-12.

Bendix, Reihard de. 1962: *Max Weber , An Intellectual Portrait*. Doubleday Anchor Book , Garden City, 522 pp.

Bottommore, T. B. 1964: *Elites and Society* , Penguin Book London

Bourricaud, Francois. 1970: "Notas sobre la oligarquía peruana" en *La Oligarquía en el Perú*. Editorial Diógenes. México, pp. 13-55.

Bourricaud, Francois. 1967: "El ocaso de las oligarquías y la sobrevivencia del hombre oligárquico", en *Aportes* , París , Núm. 4, abril, pp. 5-23.

Braga, Giorgio. 1966: "Introducción a Pareto", en *Wilfredo Pareto , Forma y Equilibrio Sociales* . Revista de Occidente , Madrid.

Cohem, Yehudi. 1974 : *Men in Adaptation : The Cultural Present*. Aldine publishing Comapayu, Chicago, Vol. III. USA.

De la Peña, Guillermo. 1993: "Poder local, poder regional. Perspectivas socioantropológicas, en Padua Jorge y Vanneph Alain, Compiladores : *Poder local y poder regional*. El colegio de México CEMCA. México, segunda reimpresión.

Del Castillo, Gustavo, 1979: *Crisis y transformación de una sociedad tradicional: el caso de Arandas Jalisco*. Ed. de la Casa Chata. Tlalpan, México D.F.

El Arandense, 1945-1950. Órgano mensual de la Colonia Arandense en la ciudad de México.

El impulso. 1950-1951: El portavoz de los Arandenses. Órgano mensual de la colonia arandense en Guadalajara. Guadalajara, México.

Evans , Pritchard & Meyer Fortes. Ed. 1940: *Africa Political Systems*. Oxford University Press, 302 pp.

Fábregas, Andrés. 1973: *Procesos Políticos, Plan de Investigación*. CISINAH, mimeografiado, 15 pp.

Fábregas, Andrés. 1974 : “Marx, La vida política y Antropología” en *Revista de la comunidad*, UIA. México. Vol. IX, Núm. 48, mayo, pp. 154-161.

Fábregas, Andrés. 1975 : “El estudio de la vida política en Antropología” en *Revista en comunidad*, UIA. Vol. XI. Núm. 55. pp. 26-42 y Vol. 56. pp. 198-226. México.

Fábregas, Andrés. 1976 : *Antropología Política, una Antología*. Serie Antropología. Ed. Prisma México.

Fábregas, Andrés. 1975: “Consideraciones en torno a las nuevas tendencias de la Antropología y sus aplicaciones en México”, en *El DÍA*, México, Febrero.

Fábregas, Andrés. 1985: *Los Altos de Jalisco: una visión general*. CIESAS, México.

Fallers, Lloyd A. 1965: *Bantu Bureacracy*. The University Chicago Press, Chicago, 283 pp.

Fonseca Fonseca, Alfonso. 1972: *Mosaico de mi pueblo : Arandas en Jalisco*. Guadalajara, 40 pp.

Fried, Morton “The Egalitarian Society”, en *The Evolution of the Political Society*.

Gándara Mendoza, Leticia. 1975 : *La formación de una oligarquía : El caso de San Miguel el Alto, Jal.* Tesis, Universidad Iberoamericana, México.

Gándara Mendoza, Leticia. 1976: *Política y sociedad en los Altos de Jalisco*, Ed. SEP-INAH, México.

González Martínez, José. 1938: *Vida y personalidad del Doctor Marcelino Alvarez*. Arandas, Jalisco; México. 13 pp.

Gracierena, Jorge 1967: *Poder y clases sociales*. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Keller, Suzanne 1968: "The elites", en *The International Encyclopedia of the Social Sciences*, Nueva York, Vol. V, pp. 26-29.

Keller, Suzanne. 1972. *Más allá de la clase dirigente*. Editorial Tecnos, Madrid.

Kern, Robert & Roland, Kilkart. 1972: *The caciques*. University of New Mexico Press, Albuquerque.

Krader, Lawrence. 1972: *La Formación del Estado*. Editorial Labor, Barcelona. 182 pp.

Leach, E.R. 1965. *Political Systems of Highland Burma*. Beacon Press, Boston, 324 pp.

Leeds, Anthony. 1965: "Brazilian careers and social structure: a case history and Model", en Dwigiht B. Heath y Richard N. Adams, editores, *Contemporary cultures and societies of Latin America*. Random House, Nueva York, pp. 379-404.

Lipset, Seymour Martin & Aldo Solari. 1967: *Elites en Latinoamérica*. Oxford University Press, Londres. 531 pp.

Martínez Camarena, Rafael. 1961: *Fundación y Desarrollo de Arandas*, Jalisco, Guadalajara, 71 pp.

Martínez Saldaña, Tomás. 1975: *Formación y Transformación de una oligarquía el caso de Arandas, Jalisco*. Tesis de licenciatura, Departamento de Antropología Social. Universidad Iberoamericana, México.

Martínez Saldaña, Tomás & Gándara Mendoza Leticia. 1976: *Política y Sociedad en los Altos de Jalisco*. CISINAH, Colección SEP-INAH, México.

Martínez Saldaña, Tomás. 1977: "La Hacienda Alteña" en *Revista Comunidad Universitaria Iberoamericana*, UIA, México.

Martínez Saldaña, Tomás. 1978: *Santiaguito de Velázquez: un estudio de comunidad, de grupos políticos y una Genealogía regional*. Cuadernos del CEDERU. Montecillo, Texcoco.

Martínez Saldaña, Tomás. 1983: "La migración en Arandas, Jalisco", mimeografiado. Centro de Estudios del Desarrollo Rural Colegio de Postgraduados Montecillo México.

Martínez Saldaña, Tomás & De la Cruz Salvador. 1990: *Los impactos de la migración en el poblado del Josefino, Los Altos de Jalisco*, tesis de licenciatura. Departamento de Economía Agrícola, Universidad Autónoma Chapingo.

Martínez Saldaña, Tomás. 1996: *Ensayos Alteños*. Programa de Estudios del Desarrollo Rural. Colegio de Postgraduados, Montecillo, México. (En prensa).

Martínez Saldaña, Tomás. 1997: *Santiaguito de Velázquez, Jalisco: un pueblo dependiente*. Cuadernos Regionales Núm. 1. Centro Universitario de Los Altos de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Tepatitlán, Jal.,

Matos Mar, José. 1970: "Introducción y presentación de la oligarquía en el Perú", en *La Oligarquía en el Perú*, Editorial Diógenes, México, 13 pp.

Palerm Vich, Ángel. 1972: *Agricultura y Civilización en Mesoamérica*. Ediciones Sepsetentas, Núm. 1, 198 pp.

Palerm Vich, Ángel. 1975: "La disputa de los antropólogos mexicanos" en *El Día*, México, 24 y 25 de enero.

Palerm Vich, Ángel & Wolf Eric. 1972: *Agricultura y Civilización en Mesoamérica*. Sepsetentas, Núm. 32, México 215 pp.

Palerm Vich, Ángel. 1980: *Antropología y Marxismo*. Ediciones Nueva Imagen; México, D.F.

Palerm Vich, Ángel. 1993: *Documentos sobre la Planificación y el Desarrollo*. Edición póstuma, preparada por Carmen Viqueira, Editorial Guernica-UIA México.

Payne, James. 1968: "The Oligarchy Muddle", en *World Politics*, Vol. XX, Núm. 3, abril.

Powell H., A. "Competitive Leadership in Trobriand Political Organization".

Pye, Lucian & Sidney Verba. 1965: *Political Culture and Political Development*, Princeton University Press, Princeton.

Sánchez, Ramón. 1888: *Ensayo Estadístico de la Municipalidad de Arandas, Jalisco*. Tipografía y Litografía de M. Pérez Lete, Guadalajara, 150 pp.

Taylor, Paul. 1933: *A Spanish Mexican Peasant Community: Arandas, in Jalisco, México*. Iberoamericana, Núm. 4, University of California Press; Berkeley.

Wolf, Eric. 1971: *Los Campesinos*. Nueva colección Labor, Núm. 126, Barcelona, España.

Wolf, Eric. 1972: "El Bajío Colonial, una experiencia de Desarrollo" en David Barkin De. *Los beneficiarios del Desarrollo Regional*. Colección Setenta y Setenta, México.

Wolf, Eric. 1972: "Ownership E political Ecology" in *Antropological Quarterly*. Vol. 45, Núm. 3.

Wolf, Eric & Cole John W. 1974: *The Hidden Frontier, Ecology and ethnicity in an alpine Valley*. Academic Press Inc. New York.

Wolf, Eric. 1982: *Europe and the People without History*. University of California Press, Berkeley, Calif. U.S.A

ESTRUCTURAS DE PODER, NIVELES DE INTEGRACIÓN Y VIOLENCIA REGIONAL

Por Eliseo López Cortés
Departamento de Antropología
U.A.M.-I.

Niveles de Integración Nacional

Entendemos por niveles de integración, los segmentos socioculturales que se autorganizan mediante estructuras de poder, según la escuela neoevolucionaria estadounidense del siglo XX, que tiene entre algunos de sus exponentes a antropólogos como Steward, White, Adams, Harris y Boulding. Los segmentos a analizar son el nivel de integración nacional y un nivel regional: la mazateca baja.

Entendemos por violencia el no ensamble entre estructuras de poder en los niveles de integración. Este fenómeno causa confrontaciones por el manejo de los recursos significativos entre actores que conforman vehículos de supervivencia social, unidades mínimas de las estructuras de poder. Genéricamente las podemos entender como los conjuntos de seres humanos que comparten el

control de un recurso significativo para la integración de un nivel autorganizativo, tal como la familia, la empresa, el partido, la iglesia, la escuela. Cuando la confrontación entre actores rebasa los consensos culturales y los mecanismos de procesamiento de las diferencias existentes tenemos la violencia conductual y el conflicto al nivel de los vehículos o de las estructuras.

Situacionalmente México transita un año electoral clave. Según el periodista Eduardo Molina y Vedia (en un artículo en prensa) el cuerpo electoral --un vehículo político de supervivencia, de la estructura central de poder-- se halla dividido en tres sectores notablemente parejos, según encuestas y comicios locales. El Partido Revolucionario Institucional de centroderecha --otro vehículo político de supervivencia social--, que gobierna a la nación ininterrumpidamente desde su origen en 1927, abandonó su línea populista de conciliación de clases de hace unas décadas, sustituyéndola por la directriz globalizadora "neoliberal" --del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial--, hoy dominante en escala planetaria, con un ligero matiz protector de los intereses dominantes de la oligarquía y burguesía interna; el derechista Partido Acción Nacional --otro vehículo político de supervivencia

social--, proestadounidense, dotado de una falsa aureola de honestidad administrativa --ya en franco deterioro--, con fuerte composición católica clerical, muy influido por la jerarquía eclesiástica reaccionaria y cuya propuesta económica privatizadora y de renuncia a la soberanía productiva es más extrema que la aplicada por el gobierno; y el centroizquierdista Partido de la Revolución Democrática --un vehículo político más--, que nuclea a sectores escindidos del oficialismo desde 1987, junto a herederos de las extintas organizaciones políticas socialistas y marxistas en general, en torno a una plataforma que busca minimizar la reducción de la esfera pública, a la vez que pone el acento en políticas de respeto a la autonomía regional y los derechos del campesinado indígena, justicia social y redistribución progresiva del ingreso. (Molina y Vedia 1997: 1-2).

En los comicios presidenciales y legislativos del 21 de agosto de 1994 --por el control de la estructura central estatal de poder-- el PRI obtuvo 48% de los sufragios, el PAN 28% y el PRD 18%, pero desde entonces las distancias entre los tres partidos se han acortado, como consecuencia de una brusca pérdida de apoyo del oficialismo y de un avance de las fuerzas opositoras, en particular las de

centroizquierda. La abstención, tradicionalmente muy elevada, se redujo en los comicios de hace tres años a un 30%.

La instauración del nuevo modelo económico --por parte de la estructura axial de poder--, en realidad conservador más que neoliberal como suele denominársele, empezó en 1983 y fué acelerada desde 1989 siguiendo una tendencia mundial. Pero la reconversión del paternalismo estatista al capitalismo salvaje a ultranza parece estar tocando sus límites, tras agudizar todos los problemas sociales.

Recuento de la catástrofe

El producto por habitante es hoy menor al de 1982 y la superconcentración de riqueza en una microminoría cada vez más pequeña, crece al ritmo que se desmantelan los servicios públicos de asistencia social en materia educativa, sanitaria, agronómica, jubilatoria, habitacional, y de todo orden.

Desde 1994 el Tratado de Libre Comercio de América del Norte duplicó el intercambio con Estados Unidos y Canadá, --que

cubre el 70% del total--, pero sus beneficios sólo son aprovechados por un pequeño grupo de transnacionales sin incrementar notablemente la reinversión productiva. El mercado interno fue reducido a su mínima expresión en los tres últimos lustros como resultado de una caída a la mitad en el poder adquisitivo o valor real de los ingresos.

Los niveles de pobreza pasaron desde 1982 a la fecha de 40% a 60% del total de los habitantes, que ya superan los 94 millones. El desempleo abarca a unos 10 millones de habitantes, o sea 25% de la población económicamente activa. La juventud --de múltiples regiones del país--, carece de futuro y emigra peligrosamente, por cientos de miles, a través de los 3,200 kilómetros de la supervigilada y violenta frontera norte con los Estados Unidos. Cada año mueren cientos de indocumentados en el cruce limítrofe, sin que los criminales sean castigados. Estos son algunos de los mecanismos accionadores de la expansión exponencial de la violencia conductual, por parte de los actores de los vehículos sociales de supervivencia --desde las unidades domésticas--, en los distintos niveles de integración sociocultural, locales, regionales y estatales, autorganizados en el espacio nacional.

El rescate financiero mundial --a través de la red coaxial bancaria, dirigida por la estructura central estadounidense de la Casa Blanca-- ante la crisis iniciada en México el 20 de diciembre de 1994, disparó la impagable deuda externa mexicana hasta los 180,000 millones de dólares, 60 % del producto interno bruto previsto para 1997. Los ingresos petroleros provenientes de las exportaciones, que superan los 10,000 millones de dólares anuales, quedaron embargados en depósito a cuenta del Departamento del Tesoro de Estados Unidos garantizando la devolución del rescate. Los fondos adeudados a los bancos privados mexicanos por créditos que se volvieron impagables debido al salto inflacionario y a la acumulación de intereses desmesurados, ascienden ya a una suma equivalente a unos 20,000 millones de dólares. Ello llevó a la creación de la organización *El Barzón*, vehículo político en confrontación con las estructuras centrales de poder.

La banca (estructura financiera secundaria de poder) recibió del estado (estructura axial de poder) 30,000 millones de dólares de rescate financiero, el triple de lo que se recaudó con la privatización de 1992. La inestabilidad económica y la incertidumbre política

paralizaron el crédito. Un resultado es la gradual apropiación de la red financiera por la banca foránea, sobre todo la europea y la estadounidense, por fusiones en que el capital extranjero gana el control mayoritario. La desnacionalización de la red productiva y financiera avanza sobre las telecomunicaciones y los fondos de retiro. Ello indica el proceso de ensamble entre distintas estructuras secundarias, conectando distintos niveles de integración regionales, nacionales e internacionales.

Todo el esfuerzo productivo del país se orienta a las exportaciones, lo que permitió pasar de un enorme déficit comercial de 30,000 millones de dólares en 1994 a un superávit actual de casi 7,000 millones de dólares en 1996. Pero sólo el pago de los intereses de la deuda externa se lleva una suma mayor sin que por ello la deuda deje de crecer. Se intensifican las presiones de las grandes transnacionales estadounidenses para forzar al estado a la venta de Pemex, que genera productos por unos 20,000 millones de dólares anuales y posee reservas comprobados cuyo valor se calcula en unos 950,000 millones de dólares.

La táctica desestabilizadora de la Casa Blanca, entre otras metas demagógicas domésticas de corto plazo, se dirige a debilitar al estado mexicano. Cobró nueva fuerza al comenzar a aplicarse en abril una ley migratoria que amenaza con deportar masivamente de Estados Unidos a 5 millones de trabajadores indocumentados. Su regreso representaría el cese de las remesas de ayuda familiar que envían a México por más de 5,000 millones de dólares anuales, sostén de numerosas economías regionales del interior. Otro filo de la estrategia norteamericana de presiones, es la cuestión del pretendido control antidrogas. El narcotráfico y el tráfico ilegal de armas --a los que están ligados grandes negocios periféricos ilegales o semilegales, como la prostitución y el juego--, crecen a ambos lados de la frontera en medio de recriminaciones mutuas que encubren el poder de sus manipuladores y sus nexos con resortes mundiales decisivos.

El discurso oficial pregona una recuperación que no se ve en la vida cotidiana, citando cifras macroeconómicas que sólo interesan a analistas de Wall Street, tecnoburócratas de las transnacionales y cúpulas políticas empresariales, mientras la realidad económica en el bolsillo de millones de mexicanos es de una ignominia lacerante.

Otro asunto clave es el sueño cuasiutópico de recuperar una tranquilidad individual y familiar mínima, física y jurídica, para los ciudadanos comunes de todas las clases sociales. Mientras campea una delincuencia omnipresente e impune que puso en el primer plano de las preocupaciones el tema de la seguridad personal --hoy inexistente-- y la violencia social, ante una opinión pública sin fe en una justicia y policía corruptas, capaces de servir al hampa con impávido descaro, tenemos la explosión exponencial de la violencia conductual entre y al interior de todas las esferas de la sociedad. El famoso proceso de integración sociocultural --tan citado tanto por los estructural-funcionalistas británicos, como por los neoevolucionistas y materialistas culturales-- naufraga aceleradamente, y vemos ante nuestros ojos, como se resquebraja a pasos agigantados la solidaridad orgánica, concepto que con genialidad acuñara el sociólogo francés Emile Durkheim.

Han sido múltiples los casos de linchamiento popular de delincuentes, sobre todo en zonas rurales donde la gente decidió hacerse "justicia" por su cuenta enfrentando a la policía. En las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, varios vecindarios

establecieron sus sistemas autónomos de vigilancia en abierto desafío a las autoridades. Policía y ejército inspiran terror en los habitantes por su abierta rapacidad delincencial (Molina y Vedia 1997: 3-4). El hampa reina impunemente y los cárteles de la droga surgen como hongos a la velocidad de la luz, por todas las regiones del país, con sus consecuentes efectos de violencia e impunidad cotidianas. Estamos ante una crisis sociocultural sin precedentes al nivel de integración nacional y sin perspectivas viables de que mejoren las cosas a corto o mediano plazo.

Violencia conductual en un nivel de integración regional indígena: la mazateca baja

Los mazatecos se llaman a sí mismos *ha shutá enima*, lo cual en su lengua quiere decir "los que trabajamos el monte, humildes, gente de costumbres". Los nahuas les llamaban *mazatécatl* o "gente del venado". La región mazateca se ubica fundamentalmente en el estado de Oaxaca, asentada sobre todo en dos microrregiones: una de ellas es la Cañada, con una población total que según el censo de 1990 era de 128 962 habitantes de cinco años y más, de los cuales 91 896 hablan mazateco, lo cual equivale al 85.94% en un total de 24 municipios. La otra es la microrregión del Valle Papaloapan-

Tuxtepec, con una población total de 323 325 habitantes de cinco años y más, de los cuales 49 917 hablan mazateco, lo cual equivale al 36.05% de la población en un área de diez municipios (López Cortés; Pérez Quijada 1995: 135).

El Censo Nacional de Población de 1990 reporta 141 813 hablantes de lengua mazateca, distribuidos en 35 municipios, donde conviven con mestizos y blancos. La región mazateca se divide en cinco microrregiones ecológicas, de las cuales tres abarcan desde la tierra caliente (0 - 800 m sobre el nivel del mar), la tierra templada (800 - 1 800 metros) hasta la tierra fría (1 800 - 3 200 metros). El 70% de la región mazateca está cubierta por altas serranías, mientras el 30% se encuentra surcado por sierras pequeñas y lomeríos (López Cortés; Pérez Quijada 1995: 136).

Dentro de la región mazateca se encuentran dos presas: la Miguel Alemán, construida en la década de 1950, y la presa Cerro de Oro o Miguel de la Madrid Hurtado, edificada en la década de 1980. La construcción de la primera presa representó un doble cataclismo para los mazatecos: ecológico y cultural.

Respecto al ambiente, el pueblo de San Pedro Ixcatlán quedó bajo las aguas aproximadamente en un 60%. El pueblo de Paso Nacional quedó bajo quinientos metros de agua al igual que otros poblados de menor importancia. En el aspecto cultural, la relación de identidad del pueblo con el santuario de Otatitlán (núcleo axial de identidad localizado en el estado de Veracruz, pero dentro del área cultural mazateca) quedó colapsado casi en su totalidad, ya que los caminos que iban de la región cultural mazateca al santuario quedaron bajo el agua. Ello implicó cambios en la cosmovisión y en la organización social mazateca, ya que desaparecieron las peregrinaciones a Otatitlán, donde otros grupos del sureste concurrían (López Cortés, Pérez Quijada 1995: 143-144).

La construcción del dique se realizó de 1953 a 1957. De 1951 a 1973 se erogaron 1 326 millones de pesos. La capacidad total de la cuota de la presa es de 8 119 millones de metros cúbicos. La superficie inundada de la cota fue de 47 763 has. El total de la población afectada por la presa fue de 22 500 indígenas, de los cuales 11 400 se movilizaban a nuevos poblados, en tanto que el resto se llevó a poblaciones ya establecidas. Cabe señalar que en todo el proyecto no se consultó a los campesinos indígenas

mazatecos. En todo caso se les "informaba" por parte de las autoridades.

En el periodo comprendido entre 1958 a 1963, miles de mazatecos regresaron a las tierras no inundadas por la construcción de la presa Miguel Alemán. Los resultados de la construcción de la presa, en algunos casos, son siniestros. Cambió la actividad principal de los campesinos indígenas agricultores, transformándolos en pescadores o acelerando el proceso de migración a Oaxaca, Tuxtepec, Distrito Federal y Sinaloa. La información disponible apunta a que aproximadamente mil mazatecos se encuentran trabajando como braceros en Estados Unidos o Canadá, lo cual sugiere la integración de la fuerza de trabajo mazateca con el capital multinacional.

Además, al generarse vacíos de poder político (por la desaparición de los consejos de ancianos) surgieron nuevos cacicazgos mazatecos, sustentados en el intermediarismo pesquero y agrícola, la expansión ganadera y la manipulación instrumental de las estructuras de gobierno a nivel municipal en beneficio del

cacicazgo. También surgieron oligarquías intermediarias entre la Baja y Alta Mazateca (López Cortés, Pérez Quijada 1995: 143-145).

Análisis comparativo de los cambios socioculturales en la etnia mazateca

Hacia 1950, en la esfera de la estructura reproductiva, las unidades domésticas de las comunidades mazatecas tendían a un mayor autoabasto de valores de consumo producidos en la misma unidad doméstica. El trabajo asalariado, o sea la venta de mercancía-trabajo, permitía comprar los productos no autogenerados en el lugar, pero tenía un carácter solo complementario. Había poca dependencia del mercado global, dado que uno regional satisfacía las necesidades. En 1990 la estructura productiva de las unidades domésticas tiende hacia la proletarización vía el incremento de la venta de mercancía-trabajo o por el control de los recursos significativos en manos de estructuras de poder axiales (estatales) y secundarias (mercado).

En la década de 1950 la articulación económica de las unidades domésticas con el proceso de acumulación de capital tendía a un ensamble hacia el sector mercantil de manera débil. La articulación de las unidades domésticas y la comunidad campesina

con la estructura secundaria de mercado se da mediante los intermediarios acaparadores y comerciantes en pequeño. En la década de 1990 la articulación con el sistema de mercado es casi total hacia los sectores agrícolas empresariales y las estructuras mercantiles secundarias.

En la estructura política de los años 50 se observa una evolución de estructuras paralelas de poder interno y externo pero controladas por grupos informales, como consejos de ancianos, hacia agencias axiales estatales. Surgieron intermediarios políticos que conectaban con el nivel regional las redes locales de poder. En 1990 la estructura política formal se impone, al evolucionar los cacicazgos a oligarquías tecnoenergéticas en conflicto con facciones, cuasi-grupos y coaliciones de campesinos indígenas, lo que obliga al estado a intervenir mediante la represión o introduciendo nuevos programas de desarrollo regionales. **La violencia conductual se convierte en estructural.** Los dirigentes políticos mazatecos, en la década de 1950, eran los shamanes (shinajés) o bien los consejos de ancianos, con algunos intermediarios biculturales informales, que se transformaron en negociadores con los líderes formales externos de las estructuras estatales axiales y secundarias. En 1990 los líderes

son maestros de primaria y/o neoshamanes que hacen alianzas situacionales con los partidos políticos opositores en confrontación con los oligarcas y partidos en el poder, que recurren a brujos (teés) como aliados. Las coaliciones mazatecas forman grupos formales como la UGOCEP (López Cortés, Pérez Quijada 1995: 157-158) o se alían al Ejército Popular Revolucionario (EPR). **La violencia conductual deviene en un proceso autorganizativo de no ensamble institucional.**

Violencia conductual regional

En algunos municipios de la Baja Mazateca se han generado conflictos sociales entre campesinos y caciques. Uno de los cacicazgos más importantes se encuentra en la zona de San José Independencia, pero tiene gran influencia en los demás municipios de la Mazateca Baja. El cacicazgo se agrupa siguiendo el concepto de casa, pero ideológicamente lo hace bajo líneas de filiación patrilínea, con segmentos de residencia patrilocal, formando redes de poder informal que conectan las élites mazatecas con las estructuras de la política formal.

El principal cacique ha extendido sus hatos ganaderos sobre las comunidades campesinas, invadiendo tierras de cultivo y docenas de islas cubiertas de pastizales que abundan dentro de la presa Miguel Alemán. Las pangas gigantescas donde transportan docenas de cabezas de ganado son una imagen cotidiana. Estos caciques ganaderos y sus intermediarios aliados forman una clique caciquil, la cual agrupa a múltiples facciones que conforman varias coaliciones informales capaces de cambiar sus alianzas con los partidos políticos formales sin el menor prurito ideológico. Ayer fueron miembros del PRI, hoy lo son del PAN y mañana lo serán del PRD.

Las contradicciones sociales y los conflictos políticos son cuestión cotidiana. Los campesinos mazatecos han reaccionado obligados por la situación económica y política generada por los caciques en expansión, que tratan de controlar por completo la extracción de excedente y el poder social. Se han enfrentado con armas a los caciques. **Estas confrontaciones son los mecanismos accionadores de la violencia conductual cotidiana.** Ello llevó a que los caciques tuvieran docenas de gatilleros a su servicio y a que los campesinos pescadores consiguieran todo tipo de armamento en

el mercado negro. Según los propios mazatecos ambos bandos han tapizado el fondo de la presa con docenas de cadáveres, que son tirados desde las lanchas en la noche.

El resurgimiento del viejo shamanismo, que desde la década de 1950 había pasado a un segundo plano, emergió con fuerza, en contra del caciquismo, en la década de 1980. El resultado ha sido un choque frontal con las fuerzas de los caciques, en una batalla sin fin donde los líderes mazatecos, aliados a los shamanes, varias veces han logrado quitarle el control de las presidencias municipales a los caciques pero no han podido golpearlos en la esfera económica, ya que la expansión ganadera se consolida más cada día, inclusive ampliando las bases del intermediarismo y contraatacando con la brujería a los shamanes, debido a lo cual el conflicto se vuelve extraempírico. Así se estructura la violencia conductual en todas las esferas culturales de la sociedad.

A principios de la década de 1990 aparecieron nuevos grupos armados, mucho más violentos. Coaliciones regionales de chinantecos y mazatecos (mediante organizaciones como la UGOCEP) reclaman tierras por los desalojos de la construcción de la

presa Miguel de la Madrid. El estado reaccionó con el ejército, y la nueva respuesta chinanteca-mazateca fué el EPR. Con ello puede concluirse que la región es potencialmente explosiva en lo político, teniendo como mecanismo accionador la institucionalización de la violencia conductual (López Cortés, Pérez Quijada 1995: 170-171). A una escalada de violencia le responde otra mucha más violenta en una cadena aparentemente sin fin.

Gatillos psicoculturales disparadores de la violencia conductual

La obra del lingüista psicoanalista francés Jacques Lacan, estructurada sobre todos en sus **Escritos**, nos da los elementos para entender los mecanismos psicoculturales accionadores de la violencia conductual, ensamblándola sobre todo con la obra de los antropólogos neoevolucionistas estadounidenses.

El neonato es como un "pinocho desestructurado", dado que las dendritas de sus neuronas todavía no conforman una red que sirva de plataforma informática para la navegación del lenguaje. Durante un tiempo es un "hommelette" o ser fragmentado, que sin acceder al lenguaje tenderá a ser una imagen inacabada, y que

después será castrado simbólicamente por la figura paterna. Ello sucede alrededor de los nueve meses de edad, cuando el bebé accede al orden del lenguaje y se opera el proceso de castración simbólica (Lacan) o represión primaria (Freud). Queda reprimida en el inconsciente --que en ese momento se constituye como tal-- la pulsión de destruir la imagen del otro.

Cuando opera el proceso de violencia conductual, la represión física o simbólica genera un proceso de regresión psicológica al campo del inconsciente que lleva pulsionalmente a destruir la imagen del agresor. Tal es el proceso psicológico disparador de la violencia conductual, que deviene en el campo cultural como su mecanismo accionador. Es un gatillo accionador que funciona simultáneamente en el campo del inconsciente y en el de la cultura.

Violencia regional y estructuras de poder

En el nivel de integración regional de la mazateca baja la violencia se convierte en un proceso autorganizador de las estructuras de poder. A nivel cultural es un componente conductual de los recursos

significativos culturales. En los niveles de integración nacional, la violencia por el descenso en el ingresos per cápita es un motor de una integración mas conflictiva, tanto en los niveles inferiores de las unidades domésticas, como en los niveles de las estructuras secundarias, ante una estructura estatal central que privilegia la incertidumbre como estrategia de control global de la sociedad civil.

BIBLIOGRAFÍA

Adams, Richard *Etnias en Evolución Social*. Col. Alteridades. UAM-I.
1996

Harris, Marvin *El desarrollo de la teoría antropológica*. Siglo XXI. 1978

López Cortés Eliseo *Los Mazatecos en Valles Centrales*. Etnografía

Pérez Quijada *Contemporánea de los pueblos indígenas de México*. 1995. INI.

Molina y Vedia, E. *Una transición inestable. México, entre el pluralismo y un caos ambiguo*. (Artículo inédito) 1997.

Cuadernos Regionales 4

Se terminó de imprimir en octubre de 1997 en los talleres
Luna Hermanos Impresores, S.A., Tabasco 1224,
Guadalajara, Jal., México

Coordinó la Impresión
Ma. Antonieta Hernández Solís

Tiro 600 ejemplares





Centro Universitario de Los Altos